



PLAN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL 2018



**COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO
EDUCATIVO DEL CALLAO**

-CAFED-

-PRIMERA MODIFICACION-

INDICE

Capítulo 01	
PRESENTACIÓN	04
<hr/>	
Capítulo 02	
ANTECEDENTES	05
2.1 Historia	05
2.2 Programas	05
2.3 Marco Legal	07
2.4 Organigrama	07
<hr/>	
Capítulo 03	
DIAGNÓSTICO	07
3.1 Análisis Externo	08
3.1.1 Aspecto Económico	08
3.1.2 Aspecto Social	09-10
3.1.3 Aspecto Educativo	11-15
3.1.4 Aspecto Tecnológico	16-17
3.2 Análisis Interno	16
3.2.1 Gestión de Programas, Proyectos y Actividades	16
3.2.2 Servicio en Beneficio de la Comunidad Educativa	23
3.2.3 Recursos Humanos	23
<hr/>	
Capítulo 04	
GESTIÓN ESTRATÉGICA	24
4.1 Diseño del Sistema de Planificación del CAFED	24
4.1.1 Articulación con los Objetivos Nacionales y Regionales	24
4.1.2 Modelo de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades	25
4.2 Marco Estratégico del CAFED	26
4.2.1 Visión	26
4.2.2 Misión	26
4.2.3 Valores	27
4.3 Objetivos Institucionales 2018	27
4.4 Articulación de los Obj. Institucionales con los Obj. Estrat. Regionales	27
4.5 Control y Seguimiento del Plan de Gestión Institucional	31
<hr/>	
Capítulo 05	
PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS	31
5.1 Actividades de la Gerencia de Desarrollo Educativo	31
5.2 Actividades y/o Proyectos de la Gerencia de Infraestructura Educativa	47
5.3 Contratación de especialistas	49
5.4 Detalle de las Acciones Administrativas	50
<hr/>	
Capítulo 06	
PRESUPUESTO AÑO 2018	63
6.1 Presupuesto Año 2018	63
<hr/>	

CAPÍTULO 1.

PRESENTACIÓN

En el marco de llevar a cabo una gestión por resultados que contribuya a mejorar el servicio educativo hacia el alumno –docente, cuyos indicadores de gestión y acciones estén articuladas a los Objetivos Estratégicos del Gobierno Regional del Callao, la política del Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao - CAFED está orientada hacia el ciudadano, mejorando a su vez la imagen institucional para convertirse en una Entidad eficiente, unitaria y descentralizada, inclusivo y abierta (transparente y que rinde cuentas).

A nivel de detalle, el Plan de Gestión Institucional 2018 del CAFED, ha sido formulado considerando las Políticas de Estado del Ministerio de Educación y las Políticas Educativas de la Región Callao y se desarrolla de manera articulada con los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional “Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021” elaborado por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 054-2011-PCM de fecha de 23 de junio de 2011.

El Plan de Gestión Institucional - PGI es un documento de gestión de corto plazo que orienta la ejecución de los recursos al cumplimiento de las funciones primordiales del CAFED, señala las estrategias a realizar como parte de un proceso en base a la visión, misión y Objetivos Estratégicos del Proyecto Educativo Regional del Callao 2010-2021, de acuerdo a ello la Gerencia General fija la política de gestión y escala de prioridades anual, la cual deberá ser referencia para las Unidades Orgánicas, cuya información se refleja en la elaboración de sus metas operativas administrativas, metas operativas por cada una de las actividades de capacitación docente –alumno y de mantenimiento de infraestructura y acciones trazadas, la cual conforma en su conjunto la planificación de la puesta en marcha del servicio público educativo.

Confiamos que el presente documento cumpla su objetivo de orientar y trazar la línea directriz de la gestión del Comité de Administración del Fondo Educativo en el periodo 2018, con la consiguiente generación de valor para la Región Callao y la comunidad educativa en general.

CAPÍTULO 2.

ANTECEDENTES

2.1 HISTORIA

El 21 de diciembre de 2001 se promulgó la Ley N° 27613 – Ley de la Participación en Rentas de Aduanas, que en su artículo 3° establece que: “El 10% de monto percibido por el Consejo Transitorio de Administración Regional del Callao, como participación en Rentas de Aduanas (PARA), se destinará a la creación de un Fondo Educativo con la finalidad de sufragar los costos de los programas destinados a la Provincia Constitucional del Callao, a elevar la calidad académica y pedagógica de los profesores del Sector Público a través de reentrenamiento y actualización permanente, otorgándose un incentivo por las horas destinadas a estas actividades y la buena preparación educativa, intelectual y ética de los alumnos de esas mismas escuelas. Igualmente se podrá destinar hasta el 20% del Fondo Educativo para obras de infraestructura y para el equipamiento de escuelas públicas, con énfasis en desarrollo informático e internet.

El 20 de julio de 2002 se promulgó la Ley N° 27783 – Ley Orgánica de la Descentralización, que en su artículo 34 determina un régimen especial para la Provincia Constitucional del Callao, precisando en su numeral 34.2 que del total de los recursos provenientes de la renta de aduanas se asignará el 10% para el Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao. El saldo restante será distribuido en 50% al Gobierno Regional y el 50% será distribuido proporcionalmente entre todas las Municipalidades de la jurisdicción, sin perjuicio del cumplimiento de la Ley 27613 – Ley de la Participación en rentas de Aduanas.

El 09 de diciembre de 2010 se promulgó la Ley N° 29626 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011, que faculta al Gobierno Regional del Callao a crear la Unidad Ejecutora al Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED, autorizado a la institución a realizar las acciones para garantizar la operatividad de dicha ejecutora.

El CAFED es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional del Callao, constituye una Unidad Ejecutora presupuestal que cuenta con autonomía funcional, técnica, económica, financiera y administrativa.

El CAFED tiene como finalidad desarrollar programas de capacitación y entrenamiento de los profesores del sector público, e incentivarlos hacia una formación académica, intelectual y ética de calidad de los alumnos de las escuelas públicas. Así como, la ejecución de obras de infraestructura y equipamiento de escuelas públicas, con énfasis en desarrollo informático e Internet.

2.2 PROGRAMAS

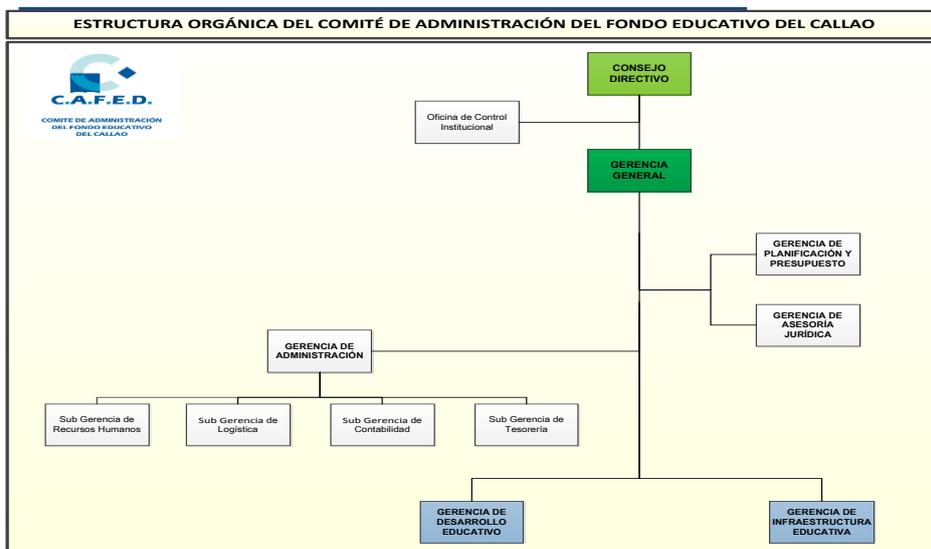
La Ley N° 29775, precisa los Programas a Cargo del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao, los que se detallan a continuación:

- a) **Programa Regional Permanente de Capacitación Magisterial** que tiene por objeto elevar y mejorar la calidad académica y pedagógica de los profesores del Sector Público en la Provincia Constitucional del Callao, mediante la actualización, reentrenamiento, investigación, estudios de postgrado y actividades conexas a esos fines, orientados hacia el desarrollo integral de los estudiantes de las Instituciones Educativas Públicas, lo que incluye aspectos de instrucción, salud, deporte, cultura, recreación y atención psicológica, entre otros.
- b) **Programa Integral de Formación Humana, Educativa, Intelectual, Ética y Valores Morales** de los alumnos de las Instituciones Educativas, lo que incluye la reducción de la desnutrición de los educandos y la mejora de los niveles de comprensión lectora y matemática.
- c) **Programa de Incentivos Económicos a los profesores del Sector Público** que participen en el Programa Regional Permanente de Capacitación Magisterial por las horas destinadas a tales actividades, gastos de desplazamiento y material pedagógico, mediante una asignación Excepcional durante el tiempo de duración del Programa, la que no tendrá efectos legales pensionarios.
- d) **Programa de Apoyo a los Alumnos Destacados Egresados de la Educación Básica Regular** para la continuación de sus estudios superiores en Universidades, Centros Tecnológicos o de naturaleza equivalente.
- e) **Programa de Construcción de Infraestructura** que comprende la reconstrucción, reparación, equipamiento y modernización de las escuelas públicas con énfasis en el desarrollo informático y sistema de internet, dotándolo de los elementos que permitan conformar aulas virtuales de aprendizaje, enseñanza y perfeccionamiento para alumnos y profesores.
- f) **Programa de Refectorios Escolares** que tiene la finalidad de proporcionar, a los alumnos, productos nacionales de alto contenido proteico provenientes de nuestras riquezas naturales, con apoyo de los Ministerios de la Producción, Agricultura, Mujer y Desarrollo Social y del propio Gobierno Regional que transferirá los recursos complementarios.
- g) **Programas Complementarios** a los anteriores que podrá proponer el CAFED al Consejo Regional, debidamente sustentado para su aprobación.

2.3 MARCO LEGAL

- Ley N° 27613 – Ley de la Participación en Rentas de Aduanas, que establece que el 10% de monto recibido como participación en Rentas de Aduanas se destinará para ejecutar programas destinados a elevar la calidad académica y pedagógica de los profesores y alumnos del Sector Público.
- Ley N° 27783 – Ley Orgánica de la Descentralización que precisa que del total de los recursos provenientes de la renta de aduanas se asignará el 10% para el Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao.
- Ley N° 29626 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2011, en el que se aprueba crear durante el año 2011 como unidad ejecutora al Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao – CAFED.
- Ley N° 29775 – Ley que precisa los Programas a Cargo del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao.
- Directiva N° 05-2015-CAFED “Lineamientos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Convenios de Cooperación entre el Comité de Administración del Fondo Educativo del Callao y los Organismos Públicos o Privados Nacionales e Internacionales”, aprobada con Resolución Gerencial General N° 084-2015-CAFED/GG de fecha 16 de abril de 2015.
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, artículo 71°; que establece la articulación entre Planes y Presupuestos Institucionales, Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo, y el artículo 40°; inciso a)
- Directiva N° 005-2010-EF/76.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
- Directiva N° 002-94-INAP/DNR – Normas para la Orientación, Formulación, Aplicación, Evaluación y Actualización del Plan de Trabajo Institucional correspondiente a las Entidades de la Administración Pública, aprobado con R.J. N° 003-94-INAP/DNR

2.4 ORGANIGRAMA DEL CAFED



CAPÍTULO 3.

DIAGNÓSTICO

3.1 Análisis Externo

3.1.1 Aspecto Económico

Al mes de Octubre la Economía Peruana registra un crecimiento acumulado del Producto Bruto Interno (PBI) en 4%; siendo el sector minero metálico quien reflejo un mayor crecimiento del 23.3% respecto al año 2015, básicamente por una mayor producción de cobre.

Por su parte el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); señala que las exportaciones peruanas lograrán salir del terreno negativo en el 2016, ya que lo vendido este año será 3% mayor a lo obtenido en el 2015. Esto se debe a los mayores envíos a China (11%), al resto de Asia (40%) y a los Estados Unidos (14%).

El mejor desempeño en estos tres mercados lograría compensar la baja de ventas en mercados como América Latina y el Caribe (-13%) y la Unión Europea (-6%).

Cabe señalar que en el año 2018, se espera con optimismo el desarrollo de obras públicas, pero ante los escenarios de corrupción esto puede retractarse. Al mes de mayo del 2017, el sector construcción presento cifras en rojo, lo cual debe ser revertido conforme se presenten mejores expectativas para este sector.

Así mismo según el Marco Macroeconómico Multianual 2017-2019, para el 2018 la economía peruana crecerá en 4.2% el mayor nivel desde el 2013 explicado por la mejora en el entorno internacional, una mayor producción minera, una continua ejecución de los megaproyectos de infraestructura y una normalización de las expectativas de los agentes económicos post ciclo electoral. En ese contexto la economía peruana alcanzara su nivel potencial de producción. El sector minero crecerá en 7.5% contribuyendo y la normalización de las condiciones climáticas también impulsara el desembarque de anchoveta y la producción agrícola. Por su parte en un contexto de estabilización de las condiciones internacionales y disipación de la incertidumbre electoral, se espera que la inversión privada vuelva a terreno positivo en el 2018. Un factor que impulsara a la inversión es el fuerte crecimiento del gasto en infraestructura que alcanzara su nivel pico en este año gracias a la ejecución de

proyectos como la Línea 2 del Metro Lima, la modernización de la Refinería Talara, el terminal Portuario General San Martín, el tramo vial desvió Quilca –La Concordia, la ampliación del Aeropuerto Jorge Chávez, la instalación de la banda ancha en 4 regiones, la subestación Carapongo y las líneas de transmisión Moyobambalquitos y Azangaro-Puno.

Como se puede apreciar las expectativas en el crecimiento de las exportaciones producto del desempeño del mercado interno traerá consigo mejoras en las tasas de crecimiento de la Palpitación en Renta de Aduanas, la cual permitirá asegurar el financiamiento de los servicios público educativo.

3.1.2 Aspecto Social

De acuerdo a los lineamientos de Política Económica, el Gobierno Nacional plantea generar una mayor inclusión social realizando esfuerzos para acercar los servicios básicos a los peruanos y peruanas, que por mucho tiempo fueron olvidados y que viven en las zonas rurales de nuestro país.

A partir del 2016, el Estado ha asignado mayores recursos para programas sociales. La red de protección social de Perú comprende cinco programas que se enfocan en la alimentación escolar (Qali Warma), el desarrollo de capital humano en hogares encabezados por mujeres (Juntos), el apoyo a ancianos (Pensión 65), la asistencia rural (Haku Winay, Foncodes, FONIE) y el apoyo al desarrollo de niños recién nacidos (Cuna Más). Estos programas forman parte de una estrategia nacional de desarrollo e inclusión social (Incluir para crecer) que abarca todas las etapas de la vida.

En el 2016, el Gobierno Regional del Callao siguió trabajando articuladamente con el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) para mejorar la cobertura de los principales servicios dirigidos a la gestante y a los niños y niñas hasta los 05 años y a los hogares donde se desarrollan.

Asimismo, el Gobierno Regional del Callao recibió S/ 6.3 millones por el cumplimiento de las metas vinculadas a la entrega de servicios de salud, educación y acceso a agua clorada, así como a la mejora de los procesos de gestión para la entrega de servicios integrales.

El Estado, a través del programa Cuna Más, logró atender durante el año 2015 a 1,529 niños y niñas del Callao por medio del Servicio de Cuidado Diurno con una inversión de S/ 4.5 millones. Asimismo, con el Programa Qali Warma se brindó el servicio de alimentación escolar a 44,492 niños y niñas en 127 Instituciones Educativas¹.

Dentro de los lineamientos de Política Económica en materia de inclusión social; existen tres objetivos que complementan las

¹ MIDIS (2016). *Población en extrema pobreza del Callao cuenta con servicios de salud, educación y acceso a agua gracias a trabajo articulado con MIDIS*. Recuperado el 08 de enero de 2016, del sitio web: <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/centro-de-informacion/1817-poblacion-en-extrema-pobreza-del-callao-cuenta-con-servicios-de-salud-educacion-y-acceso-a-agua-gracias-a-trabajo-articulado-con-midis>

acciones de soporte a la gestión del sistema educativo público, como son: (i) promover el desarrollo integral de la niñez y adolescencia, reduciendo las brechas de acceso y calidad de sistema educativo, la anemia, trabajo infantil y la tasa de embarazos adolescentes y) mejorar la calidad de la educación pública, ampliando su cobertura en educación inicial y articulándola con los siguientes niveles educativos y así cerrar las brechas en la educación rural e intercultural bilingüe.

El CAFED viene tomando acciones contra la violencia desde hace unos años, específicamente en el distrito de La Perla. En ese sentido, en el 2016 ejecuto la actividad: PROGRAMA ESTRATÉGICO INTEGRAL PARA EL REFORZAMIENTO ESCOLAR “CENTRO APOYO EMOCIONAL FAMILIAR”, que beneficiará a 2,160 estudiantes (niños, niñas y adolescentes) de educación básica regular y educación especial de las Instituciones Educativas Públicas del Distrito de La Perla, y que tiene por objetivos:

Objetivo General:

Disminuir los índices de deserción, abandono, inasistencia y repitencia escolar en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica, a través del apoyo y asesoramiento educativo integral a estudiantes del Distrito de La Perla.

Objetivos Específicos

- Brindar a los estudiantes, en horarios alternos, asesoría personalizada en las áreas de matemática, comunicación y en la alfabetización del idioma inglés, con la finalidad de fortalecer el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.
- Implementar actividades de salud, educación, recreación y cultura orientadas a la mejora de la calidad educativa de la de las Instituciones Educativas Públicas.
- Atender a las familias de los estudiantes en riesgo de deserción, repitencia y abandono escolar, con la finalidad de superar los problemas que puedan llevar al estudiante a abandonar la escuela a través de la asistencia de salud médica, salud bucal, salud mental, acciones de recreación y culturales.
- Realizar acompañamiento socio – afectivo y cognitivo a los niños y niñas del nivel primaria, con la participación activa de los padres de familia, con la finalidad de lograr el desarrollo integral y una cultura escolar inclusiva.
- Impulsar estrategias que permitan el retorno de estudiantes al sistema educativo a través de contenidos curriculares que les permitan desenvolverse en ámbitos laborales.

3.1.3 Aspecto Educativo

En este gobierno se tomó la decisión de iniciar un proceso de Reforma Educativa en todos los niveles; apuntando hacia la educación de equidad y calidad que necesita el país, para lograr los

niveles de competitividad que permitan continuar el proceso de crecimiento y de mejora en el bienestar de su gente. Esa reforma apunta a salir de la inercia en la que estuvo el sistema educativo por décadas, de poca atención a la escuela pública y a la educación técnica y descuido de la oferta universitaria, que creció de manera caótica y sin tomar en cuenta las necesidades del país y de los estudiantes. La reforma educativa ha requerido de la decisión de un incremento sin precedentes del presupuesto de la función Educación, el cual estuvo estancado por décadas alrededor del 3% del PBI. Entre el 2011 y el 2016 el presupuesto educativo creció en 88%, lo cual permitió incrementar el presupuesto como porcentaje del PBI de 2.9% el 2011^a 4.1% al 2016% incluyendo el monto destinado al Programa de Alimentación Escolar.

Así, por primera vez se habría cumplido con el Acuerdo Nacional, compromiso político desde el año 2002 que planteaba un incremento de 0.25 puntos del PBI por año. Asimismo, el presupuesto destinado a educación como porcentaje del presupuesto total del Estado se incrementó de 15% en el 2011 a 19% en el 2016, reflejando por primera vez un compromiso real de priorización.

La Reforma Educativa se ha plasmado en cuatro Líneas de acción, las cuales se deben impulsar de manera simultánea e integral: (i) revalorización de la carrera docente; (ii) mejora de la calidad de los aprendizajes para todos; (iii) gestión eficaz del sistema escolar y (iv) cierre de la brecha de infraestructura educativa.

El Gobierno Regional del Callao con la finalidad de dar prioridad a la educación en el Callao, elaboró el Proyecto Educativo Regional del Callao 2010-2023, el cual es un conjunto de políticas educativas de mediano y largo plazo que expresan aspiraciones, acuerdos y compromisos entre la Región, la DREC, UGEL de Ventanilla y los ciudadanos.

Las políticas educativas, la inversión en capacitación de docentes y alumnos y la inversión en programas, proyectos y actividades educativas en los últimos años, vienen dando buenos resultados, tal y como se demuestra en las Evaluaciones Censales de Estudiantes realizados por el Ministerio de Educación.

Región**	ECE 2013			ECE 2014			Diferencia en el Nivel Satisfactorio
	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio	
	%	%	%	%	%	%	
Callao	5,9	52,9	41,2	3,3	39,1	57,6	16,4*

Figura 1. Niveles de Logro en Comprensión Lectora en el Callao – ECE

2014

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao-DREC

Se puede observar que en el año 2014, mantenemos que el porcentaje de estudiantes en Nivel Satisfactorio se incrementó en 16.4% respecto al año 2013. Asimismo, se redujo el porcentaje de estudiantes en el Nivel de Inicio, en un 2.6% respecto al año 2013.

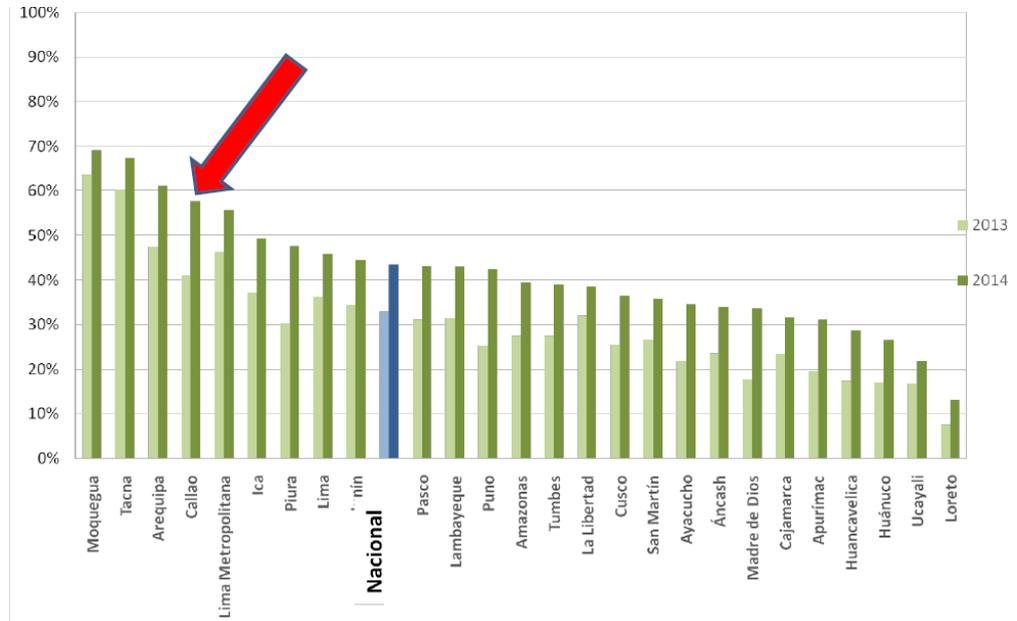


Figura 2. Niveles de Logro en Comprensión Lectora a Nivel Regional – ECE

2014

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao-DREC

Se puede observar en la Figura 2, que la Región Callao ocupa el cuarto puesto en Comprensión Lectora a Nivel Regional, de acuerdo a la ECE 2014.

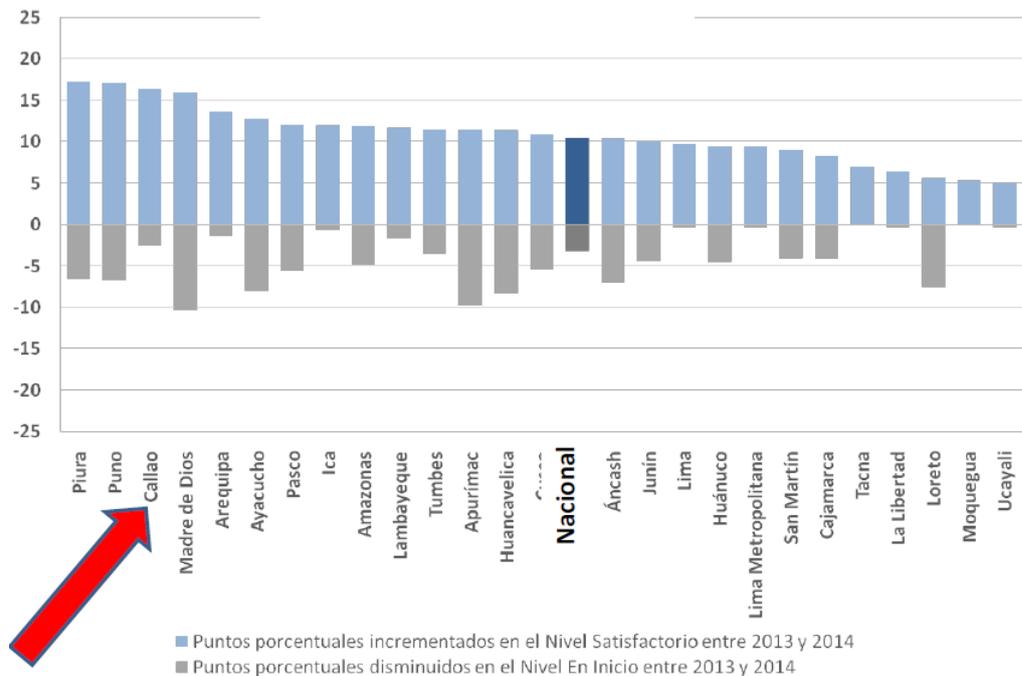


Figura 3. Mejora mostrada por las Regiones en Comprensión Lectora a Nivel Regional – ECE 2014

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao-DREC

Se puede observar en la Figura 3, que la Región Callao ocupa el tercer puesto en cuanto a la mejora mostrada en el 2014 respecto al 2013 en Comprensión Lectora a Nivel Regional.

Región**	ECE 2013			ECE 2014			Diferencia en el Nivel Satisfactorio
	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio	En Inicio	En Proceso	Satisfactorio	
	%	%	%	%	%	%	
Callao	44,6	36,5	18,9	31,2	36,9	31,9	13,0*

Figura 4. Niveles de Logro en Matemática en el Callao – ECE 2014

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao-DREC

Se puede observar que en el 2014, el porcentaje de estudiantes en Nivel Satisfactorio en Matemática se incrementó en 13.0% respecto al año 2013. Asimismo, se redujo el porcentaje de estudiantes en el Nivel de Inicio, en un 13.4% respecto al año 2013.

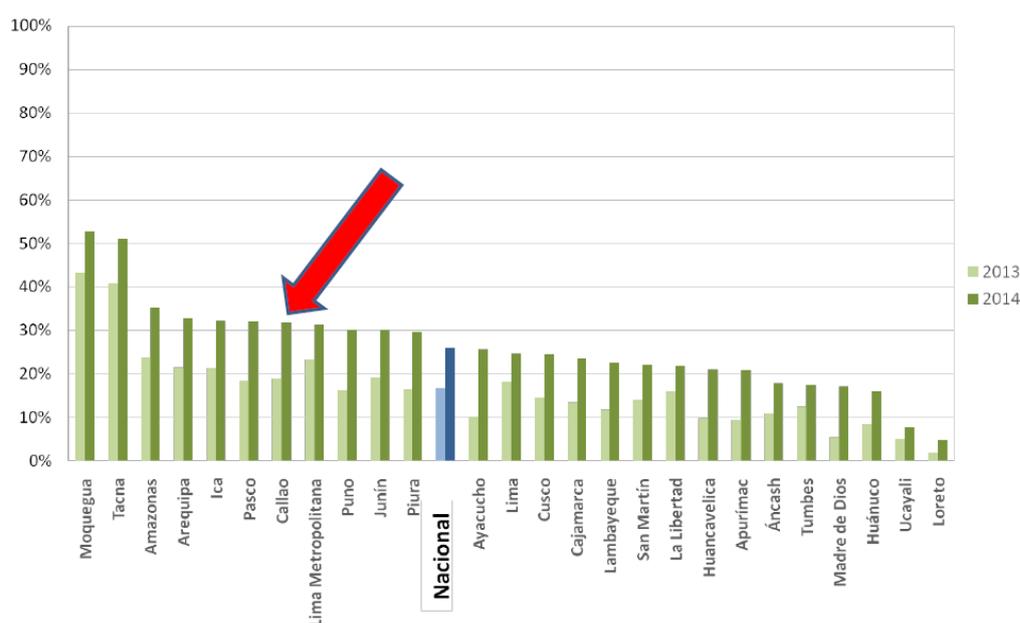


Figura 5. Niveles de Logro en Matemática a Nivel Regional – ECE 2014

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao-DREC

Se puede observar en la Figura 5, que la Región Callao ocupa el séptimo puesto en Matemática a Nivel Regional, de acuerdo a la ECE 2014.

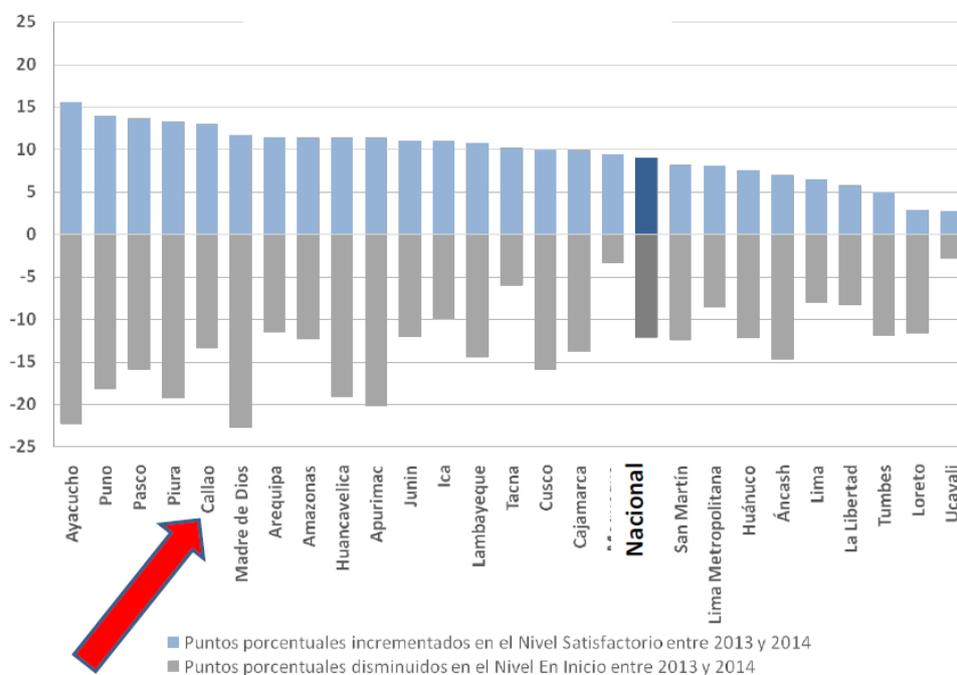


Figura 6. Mejora mostrada por las Regiones en Matemática a Nivel Regional – ECE 2014

Fuente: Dirección Regional de Educación del Callao-DREC

Se puede observar en la Figura 6, que la Región Callao ocupa el quinto puesto en cuanto a la mejora mostrada en el año 2014 respecto al año 2013 en Matemática a Nivel Regional.

Los resultados obtenidos en el año 2014, en el ámbito educativo, por la Región Callao demuestran que la decisión política de invertir en educación viene mejorando progresivamente la calidad educativa.

Durante el año 2015 y año 2016, el CAFED ha ejecutado numerosas actividades en beneficio de la Comunidad Educativa, principalmente dirigido a docentes y alumnos. Entre ellas podemos mencionar:

N°	Nombre de la Actividad	Objetivo	Beneficiarios
1	Programa de Apoyo a los Alumnos Destacados Egresados de la Educación Básica Regular "Desafíos y Oportunidades"	Otorgar becas integrales a los alumnos destacados egresados del 5 ^o de secundaria, que han ocupado el primer puesto en una Institución Educativa Pública.	Alumnos destacados egresados del 5 ^o de secundaria
2	Programa de Fomento a la Lectura a través del Desarrollo de Habilidades y Capacidades – Teatro Joven 2015	Desarrollar capacidades de comprensión lectora en estudiantes del nivel secundaria a través del desarrollo de estrategias de aprendizaje con	Estudiantes de instituciones educativas públicas de 3ero y 4to del Nivel Secundaria de la Provincia

N°	Nombre de la Actividad	Objetivo	Beneficiarios
		técnicas teatrales, en espacios no convencionales de lectura	Constitucional del Callao
3	Herramienta Estratégica Regional en el Marco del Buen Desempeño del Directivo de las Instituciones Educativas Públicas de La Provincia Constitucional del Callao	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Constituir un enfoque compartido sobre el liderazgo pedagógico centrado en los aprendizajes, que revalore la categoría del rol directivo en la Institución Educativa. ✓ Fortalecer las prácticas de un directivo eficaz, orientando el desarrollo de la educabilidad de los directivos. ✓ Guiar los procesos de selección, evaluación del desempeño, formación y desarrollo profesional de los directivos. 	310 Directivos de las Instituciones Públicas de la Provincia Constitucional del Callao
4	Programa Regional de Monitoreo y Acompañamiento a la Gestión Pedagógica Institucional y en el Aula, Dirigido a los Directivos y Docentes de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Brindar asistencia técnico-pedagógica a los directivos y docentes del Nivel Secundaria, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial de las instituciones educativas públicas de la Región Callao en relación a los compromisos de gestión. ✓ Contribuir con la formación integral de los estudiantes Nivel Secundaria, Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial de las instituciones educativas públicas de la Región Callao. ✓ Recoger información relevante para la toma de decisiones que contribuyan a la mejora de la calidad educativa en todas las Instituciones Educativas del Callao. 	<p>Directos</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3, 042 Docentes de las instituciones educativas públicas de la Región Callao, del Nivel Secundaria, de Educación Básica Alternativa y Educación Básica Especial. ✓ 99 Directores de las instituciones educativas públicas de la Región Callao, del Nivel Secundaria, de educación básica alternativa y educación básica especial. <p>Indirectos</p> <p>46,783 Estudiantes del Nivel Secundaria, de educación básica alternativa y educación básica especial, de las instituciones educativas públicas de la Región Callao.</p>

Los modelos educativos no sólo han de limitarse a transferir competencias básicas, sino a desarrollar en los individuos habilidades para un continuo aprendizaje o para generar nuevos conocimientos.

El CAFED en el 2016 continuará ejecutando programas, proyectos y actividades que se enfoquen en trabajar los contenidos y en la metodología de enseñanza, para lograr la calificación del docente e incentivar su desarrollo y buen desempeño que derivará asimismo en una mejora de la percepción como agente fundamental en la sociedad. Toda vez la reversión de los indicadores educativos desfavorables debe ser revertida en el mediano y largo plazo.

3.1.4 Aspecto Tecnológico

A lo largo de las últimas décadas diversos países han puesto en marcha una serie de iniciativas para introducir las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC) en sus sistemas educativos, logrando con ello importantes cambios en los procesos administrativos y aspectos organizativos del sector educación, y sobre todo en los planes de estudio y en las metodologías de enseñanza, las cuales serían impensables sin el uso de las TIC.

Pese a que el uso de las TIC es cada vez más intenso en los salones de clase, aún estamos lejos de aprovechar todo el potencial que nos ofrecen para mejorar la experiencia y los resultados de los procesos de aprendizaje. Los requisitos para una integración real y efectiva de las TIC aún no se cumplen en la mayoría de países, pero diversos sistemas educativos ya incorporaron más de una de estas herramientas en sus procesos de enseñanza y aprendizaje, poniendo en evidencia las ventajas de las TIC para la educación.

Si bien la infraestructura TIC ha estado asociada tradicionalmente a las computadoras, los teléfonos celulares también son herramientas TIC. Al disponer de funciones que permiten bajar y archivar información de Internet, los teléfonos celulares se han convertido en una especie de computadora personal, por lo que las escuelas podrían aprovechar el acceso casi universal de los celulares como herramientas para la enseñanza.

En distintas investigaciones se ha demostrado que el uso de las TIC contribuye al aprendizaje al permitir el desarrollo de competencias transversales, como mejores habilidades para la investigación, organización de conocimientos, resolución de problemas, y participación y gestión del trabajo colaborativo.

Respecto al tema de la investigación, el ministro de la Producción mencionó que los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), invierten en Investigación y Desarrollo en promedio 2.4% de su PBI y en América Latina, se invierte en promedio 1.75% del PBI. Asimismo, indicó que el Perú se encuentra rezagado con 0.12% del PBI, y que para el 2016 se tiene pensado invertir el 0.25 del PBI y luego aspirar a llegar al 1% del PBI².

Las carencias de tecnologías de la información tienen que ser cubiertas con urgencia en el futuro próximo, si se quiere ver resultados en los próximos 15 años.

En marzo del 2015 fue promulgada la Ley N° 30309 – Ley que promueve la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica. Dicha ley permite a las empresas que

² Gestión (2015). *Inversión en Investigación y Desarrollo en el Perú subiría en US\$ 500 millones al 2016*. Recuperado el 08 de enero de 2016, del sitio web: <http://gestion.pe/economia/inversion-investigacion-y-desarrollo-peru-subiria-us-500-millones-al-2016-2124756>

inviertan en investigación, desarrollo e innovación podrán deducir sus gastos hasta en un 175% para el cálculo del Impuesto a la Renta. Asimismo, el 12 de julio del 2015 se publicó el reglamento de la Ley N° 30309. Según el reglamento, los proyectos de innovación podrán realizarse de manera directa por parte del contribuyente o a través de centros de investigación científica, de desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica. El reglamento establece que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) será la entidad de calificar a los proyectos como de investigación científica, desarrollo tecnológico o de innovación tecnológica.

El Gobierno Nacional viene realizando esfuerzos promoviendo e invirtiendo en investigación y desarrollo, pero aún es insuficiente.

La tecnología ofrece grandes plataformas para la colaboración en la creación de conocimiento, donde los profesores pueden compartir y enriquecer los materiales de enseñanza. Quizás lo más importante es que la tecnología puede apoyar nuevas pedagogías centradas en los estudiantes como participantes activos utilizando la fibra óptica.

La tecnología genera una serie de oportunidades, por ello el CAFED diseñará e implementará, dentro de las actividades y proyectos, estrategias para desarrollar la capacidad de docentes y alumnos.

3.2 Análisis Interno

3.2.1 Gestión de Programas, Proyectos y Actividades

En el año 2017, entre las actividades de mayor trascendencia dentro de la gestión, podemos relacionar las siguientes según los objetivos estratégicos como son:

Primer Objetivo Estratégico, como medida de política señala: “Establecer un sistema de estímulos dirigido a las y los estudiantes de educación básica, con el objeto de promover un óptimo desempeño académico, que incluya la oferta de becas integrales para seguir estudios superiores, se ejecutaron las siguientes actividades:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	OBJETIVOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	ESTUDIANTES ACTIVOS
PROGRAMA REGIONAL DE BECAS PARA ESTUDIOS SUPERIORES DIRIGIDO A LOS MEJORES ALUMNOS EGRESADOS DEL 5TO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DE LAS INSITUIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	Otorgar becas integrales a los alumnos destacados egresados del 5 ^{to} de secundaria, que han ocupado el primer puesto en una Institución Educativa Pública.	40 Alumnos	
PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR "DESAFIO Y OPORTUNIDADES 2013-2018"		52 Alumnos	
PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR DESAFIO Y OPORTUNIDADES 2014-2019		44 Alumnos	
PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES 2014-2019 (AÑO 2016)		77 alumnos	
PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS 2015-2020		10 alumnos	
PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS 2016-2021		15 Alumnos	
PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS 2017-2022		06 Alumnos	

El Programa de Becas es una manifestación concreta de la inclusión social en beneficio de jóvenes, que no obstante tener un buen rendimiento escolar, carecen de recursos económicos para acceder y permanecer en las Instituciones de Educación Superior. Las becas están orientadas a posibilitar la preparación de los profesionales que la Región Callao y el país necesitan para su desarrollo, generando así una movilización social a través de la educación.

Dentro del **Primer Objetivo Estratégico, como medida de política señala: "Impulsar el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos...."**, se ejecutó la actividad ESCUELA DE TALENTOS – INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA 5143- 2018, la cual se implementa porque los estudiantes con talento requieren programas y/o servicios educativos superiores a los que de manera habitual proporciona el programa escolar; para llevar a cabo su contribución a sí mismos y a la sociedad. El estudiante con altas capacidades, como cualquier otro que difiere de la norma, supone una necesidad educativa especial. Dado que todos los niños y jóvenes merecen tener oportunidades adecuadas a sus particularidades, se hace necesario propiciar un contexto de aprendizaje capaz de responder a las características distintivas de dichos estudiantes, que contemple tanto sus estilos como ritmos de aprendizaje, y que consideren sus necesidades específicas de inserción social y su desarrollo socio-afectivo.

Dentro del Primer **Objetivo Estratégico**, como medida de política señala: **“Implementar un Programa regional de infraestructura, mantenimiento y equipamiento educativo...”**, se ejecutó la actividad ATENCIÓN COMPLEMENTARIA Y PERMANENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LA REGIÓN CALLAO – 2018. La Figura 7 muestra el objetivo, la meta y los beneficiarios de la actividad; así como una descripción de las atenciones preventiva y correctiva que se desarrollan en las Instituciones Educativas Públicas del Callao.

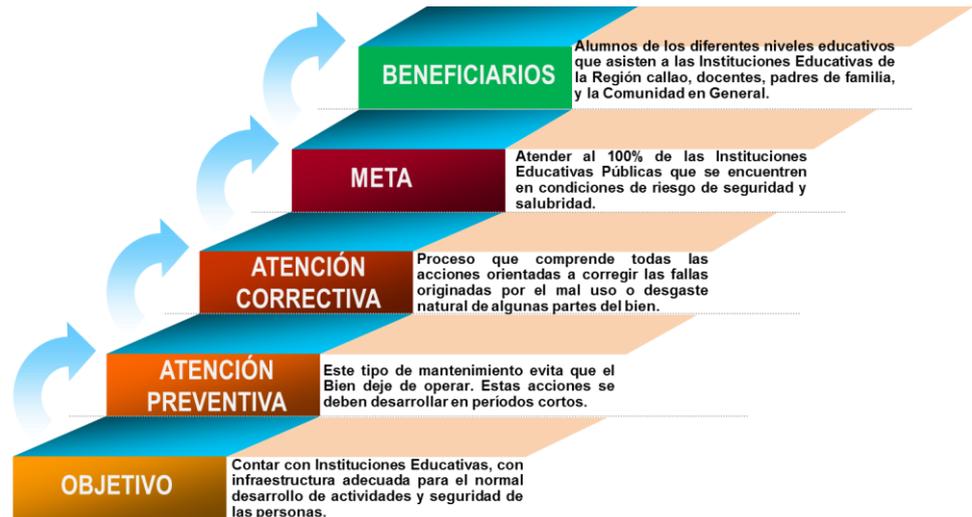


Figura 7. Información general de la actividad Atención Complementaria y Permanente en las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao – 2018

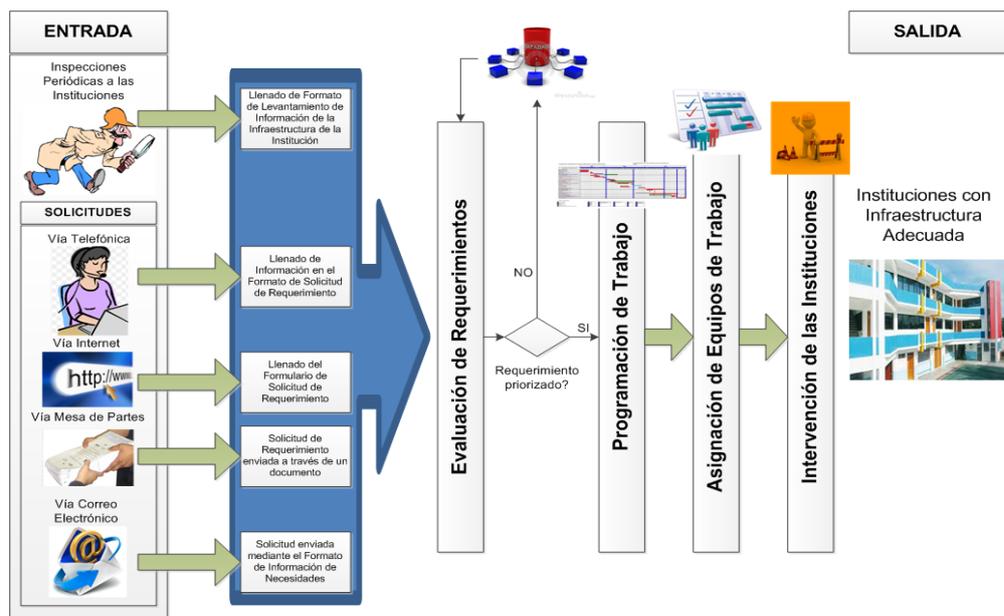


Figura 8. Proceso de atención de los requerimientos de las Instituciones Educativas

En la Figura 8, se puede apreciar cómo es el proceso de atención a los requerimientos de las Instituciones Educativas. El proceso se inicia cuando el director solicita atención o cuando previamente se ha realizado una inspección y se detecta fallas en la Institución Educativa que deben ser atendidas, de acuerdo a un cronograma de atención.

Dentro del ***Programa Integral de Formación Humana, Educativa, Intelectual, Ética y Valores Morales de los alumnos de las Instituciones Educativas***, la Entidad ejecutó las siguientes actividades:

- a) PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE PARA EL FORTALECIMIENTO DE MEJORES APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA EN EL PERIODO VACACIONAL 2017

La actividad se busca desarrollar la habilidad psicomotriz para la mejora en el aprendizaje de los niños y niñas a través de las prácticas deportivas que les permitan fortalecer las habilidades para lograr mejoras en el aprendizaje de la Instituciones Educativas públicas de la Provincia Constitucional del Callao



Objetivo:

Afianzar la capacidad aprehensiva de conocimiento de los niños y niñas de la comunidad chalaca, a través de la disciplina que otorga el deporte

Beneficiarios:

60,442 alumnos de nivel primaria y secundaria y las I.I.E.E Públicas de Educación Básica Regular Alternativa

b) PROGRAMA DE TEATRO, TITERES Y ARTE INTERACTIVO EN ESTUDIANTES DE NIVEL INICIAL DE LA REGION 2017 “JUGANDO APRENDO”

Objetivo:

- ✓ Fortalecer en los estudiantes de 3, 4 y 5 años del nivel inicial de E.B.R. de Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao un estilo de vida saludable con énfasis en el cuidado del medio ambiente a través la exposición teatro, títere y arte interactivo.

Beneficiarios:

- ✓ 9041 estudiantes de 3,4 y 5 años de nivel inicial E.B.R. Instituciones Educativas públicas de la Región Callao.

Acciones desarrolladas:

- ✓ Selección de las Instituciones Educativas participantes de la actividad.
- ✓ De la convocatoria de los participantes de la actividad



c) PROGRAMA EDUCATIVO VALORES Y DISCIPLINA EN LOS COLEGIOS DE LA REGION CALLAO -2017

Objetivo:

- ✓ Contribuir en el desarrollo de competencias en los docentes de Formación Ciudadana y Cívica, Persona, Familia y Relaciones Humanas



Beneficiarios

Lo conforman 25, 310 estudiantes del tercero, cuarto y quinto de secundaria de 71 Instituciones Educativas Publicas en los distritos de Callao y Ventanilla y Mi Peru

Acciones desarrolladas

- 1° Etapa: Difusión, promoción y convocatoria
En esta etapa se realizó la difusión a través de estrategias de publicidad escrita, internet y otros medios. Los mensajes publicitarios estuvieron dirigidos hacia los estudiantes, padres de familia, profesores y comunidad en general.
 - 2° Etapa: Desarrollo de sensibilización y talleres
Se procedió a dar charlas de sensibilización, talleres, actividades de intervención en cuatro ejes fundamentales, dirigido a directores, docentes de las áreas involucradas con los estudiantes y sus correspondientes padres de familia.
 - 3° Etapa: Sistematización del Programa
Con la finalidad de fundamentar sus etapas de ejecución y los resultados para poder establecer nuevos lineamientos de intervención.
- c) PROGRAMA DE DIFUSION DEL CINE AL AIRE LIBRE DE CORTE EDUCATIVO Y CULTURAL PARA UNA MEJOR CONVIVENCIA CIUDADANA

Objetivo

Desarrollar la capacidad de reflexión social para generar el cambio hacia una convivencia ciudadana saludable entre adolescentes en etapa de formación básica a través del desarrollo del lenguaje cinematográfico con proyecciones descentralizadas en espacios no convencionales.

Beneficiarios

11,200 estudiantes de la Educación Básica Regular de las Instituciones Educativas Públicas

Acciones desarrolladas

- Primer festival estudiantil de música peruana de la Región Callao
- Programa de enseñanza del idioma inglés de las Instituciones Educativas Públicas de la Provincia Constitucional del Callao
- Programa de fomento a la lectura a través del desarrollo de habilidades y capacidades teatrales –Teatro Joven 2014
- Programa de fomento a la lectura a través del desarrollo de habilidades y capacidades teatrales –Teatro Joven 2015

Beneficios

- Permite el desarrollo de la inteligencia musical en estudiantes
- Permite el desarrollo de la inteligencia interpersonal
- Fomenta comportamientos saludables
- Permite el desarrollo de la inteligencia lingüística
- Desarrolla la interculturalidad lingüística
- Permite la inserción al lenguaje globalizado
- Permite fortalecer las capacidades comunicativas a través del arte y el teatro
- Desarrolla y fortalece capacidades de comprensión lectora a través de los temas que dramatiza.

- d) PROGRAMA DESARROLLO DE HABILIDADES KINESTESICAS A TRAVES DE LA PRATICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL LOGRO DE MEJORES APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DE V CICLO DE NIVEL PRIMARIA 2017 “SE MEJOR, HAZ DEPORTE”

Objetivo

Desarrollar las habilidades kinestésicas para fortalecer la socialización de los niños y niñas del 5to y 6to grado de educación primaria, a través de la práctica deportiva en las instituciones educativas Públicas de la Región Callao

Beneficiarios

3764 Estudiantes de 5to y 6to grado de primaria de educación Básica Regular, de las Instituciones Educativas focalizadas de la Región Callao.

Acciones desarrolladas

- ✓ Etapa Inicial
- ✓ Etapa de Ejecución
- ✓ Desarrollar Mejorar
- ✓ Desarrollar la capacidad para tomar decisiones individuales y colectivas en relación a la ejecución motriz, de acuerdo con la observación y percepción del juego y su relación con diversos objetivos a cumplir, en función.
- ✓ Comprender y poner en práctica los principios del juego de ataque y defensa y los medios en que se basan los deportes de equipo.

3.2.2 Servicio en Beneficio de la Comunidad Educativa

La mejora de los servicios que brinda el CAFED ha permitido que en los últimos años se alcancen altos niveles de satisfacción de la comunidad educativa, lo que demuestra el trabajo con enfoque en resultados que desarrolla la institución teniendo como eje la calidad y la mejora continua.

Para lograr estos resultados el CAFED ha realizado diversas estrategias, como la de implementar el proceso de Imagen Institucional con la finalidad de comunicar y dar a conocer los programas, proyectos y actividades que ejecuta en beneficio de la comunidad educativa.

Otro punto que se debe destacar ha sido el rediseño del portal web y la incorporación a las redes sociales, considerando que en la actualidad se ha masificado el uso de internet y redes sociales. El rediseño del portal web se hizo para que las personas puedan de manera ágil y sencilla conocer acerca de la Entidad y de los programas, proyectos y actividades implementados a lo largo de los años.



3.2.3 Recursos Humanos

Durante el último año la institución ha reconocido la importancia de los colaboradores. Tal es su interés en que éstos se desarrollen y cuenten con las condiciones óptimas para el desarrollo de sus funciones y crecimiento personal que en el 2017 se implementará a mediados del año un programa de desarrollo personal.

El capital humano es la piedra angular para el sostenimiento de las organizaciones. Es por ello que el CAFED tiene el compromiso de **Fortalecer el desarrollo de capacidades** de los colaboradores a través de cursos de capacitación que serán dictados por los mismos funcionarios y/o por personas externas especializadas en los temas de interés de la Entidad.

Además, el CAFED tiene pensado firmar convenios con entidades educativas a nivel nacional e internacional para que los colaboradores sean capacitados y puedan obtener una beca de estudios.

CAPÍTULO 4. GESTIÓN ESTRATÉGICA

4.1 Diseño del Sistema de Planificación del CAFED

4.1.1 Articulación con los Objetivos Nacionales y Regionales

El Plan Estratégico de desarrollo Nacional: “**Plan Bicentenario: El Perú hacia el 2021**”, que en el **EJE ESTRATÉGICO 2: Oportunidades y acceso a los servicios**, plantea como **OBJETIVO NACIONAL: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos** y que en el punto referente a **Educación** plantea los siguientes Lineamientos de Política: “(1) *Asegurar a todos los peruanos el acceso y la conclusión de la educación básica, sin exclusión...* (6) *Promover el desarrollo profesional docente, revalorando su papel en el marco de una carrera pública centrada en el desempeño responsable y efectivo, y su formación continua e integral para alcanzar estándares internacionales...* (8) *Mejorar los aprendizajes y el uso de TIC de todos los estudiantes, desarrollando sus capacidades humanas y valores éticos, con énfasis en la población rural, vernáculo hablante y pobre extrema*”.

En el **EJE ESTRATÉGICO 3: Estado y Gobernabilidad**, plantea como **OBJETIVO NACIONAL: Estado democrático y descentralizado que funciona con eficacia, eficiencia y articuladamente entre sus diferentes sectores y los tres niveles de gobierno al servicio de la ciudadanía y el desarrollo, garantizando la seguridad nacional** y que en el punto referente a la **Reforma del Estado** plantea el siguiente Lineamiento de Política: “(1) *Reformar la administración del Estado para mejorar su capacidad de gestión en los niveles nacional, regional y local, asegurando su presencia en todo el territorio del país e incrementando la cobertura, eficiencia y calidad de sus servicios y la celeridad en la atención de trámites*”, lineamiento que implica que, toda Entidad del Estado, debe orientarse al servicio de los ciudadanos.

En este contexto, el primer eje estratégico del Plan de Desarrollo Concertado de la Región Callao 2011-2021; ha definido como uno de sus objetivos estratégicos el de **Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad** mediante el cumplimiento del objetivo específico “**Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos**”.

Asimismo, el Proyecto Educativo Regional del Callao 2010-2023 propone la siguiente Visión de la Educación en el Callao: “Al año 2023 la Región Callao cuenta con una educación equitativa y de calidad, promotora de los derechos humanos, la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura, la conciencia ambiental y ecológica, afianzada en valores y orientada a la formación de ciudadanas y ciudadanos solidarios, respetuosos, proactivos, emprendedores e innovadores así como a la construcción de una sociedad educadora, participativa, intercultural, inclusiva y saludable”, visión que es compartida por el CAFED y contribuye con la implementación y ejecución de proyectos, programas y actividades para alcanzar una educación de calidad.

Sobre estas bases, el CAFED a través del presente Plan de Gestión de Institucional 2017 alinea sus acciones a la consecución de los objetivos establecidos por los niveles de gobierno nacional y regional, mejorando el desempeño de la gestión de los programas, proyectos y actividades.

4.1.2 Modelo de Gestión de Programas, Proyectos y Actividades

La competitividad actual y la escasez de recursos exigen que las organizaciones orienten y prioricen sus esfuerzos, a fin de lograr los objetivos estratégicos y operativos planteados. Por lo tanto, es necesario planificar, ejecutar y controlar adecuadamente la realización de cada iniciativa o proyecto en que se embarca la organización.

El CAFED empezará a gestionar los programas, proyectos y actividades utilizando la metodología *Project Management Body of Knowledge (PMBOK)* del Project Management Institute (PMI). El PMBOK provee un marco de referencia formal para desarrollar proyectos, guiando y orientando a los gestores de proyectos sobre la forma de avanzar en los procesos y pasos necesarios para la construcción de resultados y alcanzar los objetivos. Esto, por supuesto, requiere la adaptación de los contenidos del PMBOK al dominio técnico y la especificidad de cada actividad y/o proyecto en particular.

Existen dos tipos de procesos que se superponen e interactúan entre sí.

- a) Procesos de la dirección de proyectos. Compuesto por cinco procesos o categorías diferentes, estos procesos, aseguran el progreso adecuado del proyecto a lo largo de todo su ciclo de vida.

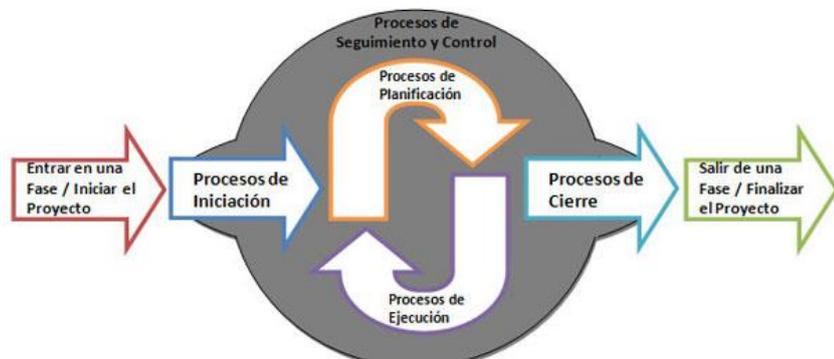


Figura 9. *Procesos de dirección de proyectos*
Adaptado del PMBOK

- b) Procesos orientados al producto o servicio. Este tipo de procesos especifican y crean el producto o servicio. Varían en función del área de conocimiento.

Áreas de conocimiento

Todo gestor de proyectos debe dominar una serie de conocimientos básicos sobre gestión, para poder tomar decisiones acertadas y desarrollar de manera eficaz su trabajo. Este enfoque estructura el conocimiento en nueve áreas:



Figura 10. *Áreas de conocimiento en la gestión de proyectos*
Adaptado del PMBOK

4.2 Marco Estratégico del CAFED

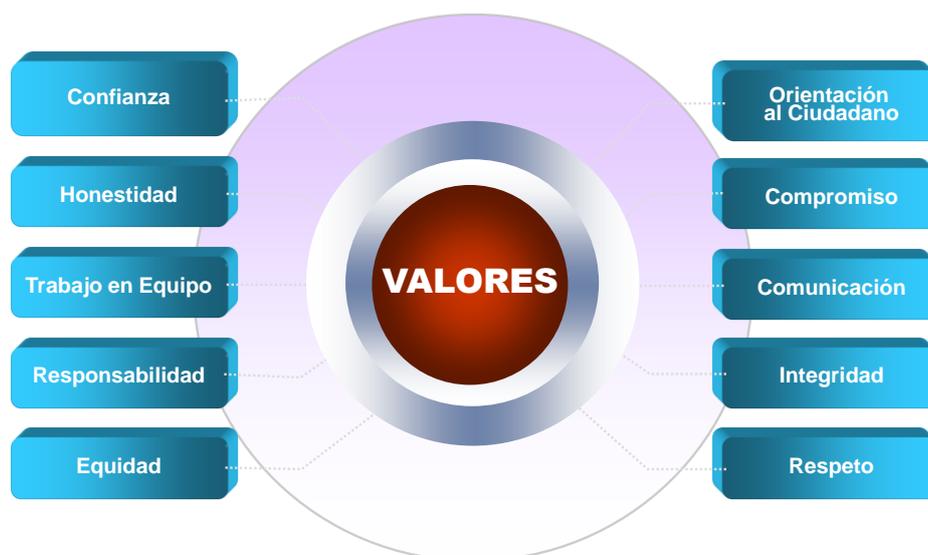
4.2.1 Visión

Al 2018, el CAFED construirá un sistema eficiente y eficaz de ejecución de programas, identificados con la cultura, el arte, el deporte, el conocimiento, la ciencia y tecnología, que promueva la participación activa de docentes, estudiantes y sociedad civil en la definición de políticas, y contribuya a reducir significativamente las brechas de inequidad en la Región Callao.

4.2.2 Misión

Elevar la calidad educativa en la Región Callao, con el propósito de consolidar la formación de ciudadanos competitivos.

4.2.3 Valores



4.3 Objetivos Institucionales 2018

- 4.3.1 Otorgar becas integrales a los alumnos destacados egresados del 5^{to} año de Educación Secundaria que han ocupado el primer puesto en una Institución Educativa Pública dentro de la jurisdicción de la Provincia Constitucional del Callao, así como a los alumnos que ocuparon los 10 primeros puestos en la Escuela de Talentos, para que realicen estudios superiores en universidades, centros tecnológicos o de naturaleza equivalente.
- 4.3.2 Potenciar las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes del 4^{to} y 5^{to} año de secundaria de las instituciones educativas públicas de la Provincia Constitucional del Callao, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones aplicadas al proceso pedagógico, basada en el Diseño Curricular Nacional.
- 4.3.3 Brindar a los alumnos del 4to, 5to y 6to grado del nivel primaria, así como alumnos del nivel secundaria un adecuado equipamiento, textos, software y todas las herramientas necesarias para un óptimo aprendizaje del idioma inglés
- 4.3.4 Desarrollar las habilidades sociales en un ambiente distendido y relajado para adquirir competencias y actitudes que permitan controlar mejor las relaciones con los demás para establecer relaciones sociales más satisfactorias y disminuir las conductas violentas en estudiantes nivel primario y nivel secundario a través de las funciones teatrales y deportivas
- 4.3.5 Sistematizar y evaluar los resultados obtenidos de los logros de aprendizaje escolar, con la finalidad de desarrollar mejoras en las propuestas de las actividades por grados, ciclo, nivel e Institución Educativa de intervención
- 4.3.6 Conservar y preservar la infraestructura física mediante el pintado de la Institución Educativa Pública citada de la Región Callao que se ha visto afectada por la exposición climatológica, uso del suelo y antropológica
- 4.3.7 Proteger la inversión patrimonial del Gobierno Regional del Callao conservando y prolongando la vida útil de la infraestructura física de las IEP con la finalidad de brindar un mejor servicio a los alumnos, así como de sus espacios deportivos.
- 4.3.8 Mantener en condiciones adecuadas las instalaciones de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao, para el disfrute en el desarrollo de clases

- 4.3.9 Garantizar la sostenibilidad del uso de herramientas tecnológicas con mantenimientos preventivos físicos y lógicos que permitan la integración de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la inclusión de la tecnológica inalámbrica.

4.4 Articulación de los Objetivos Institucionales con los Objetivos Estratégicos Regionales

Para garantizar el cumplimiento del Marco Estratégico del CAFED, se han definido la siguiente estructura:

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO – PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011-2021	OBJETIVO ESTRATÉGICO – PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DEL CALLAO 2010-2021	OBJETIVO INSTITUCIONAL
1	Reducir la pobreza, exclusión y marginalidad –Mejorar la calidad de los aprendizajes educativos	Elevar la calidad de la educación, mejorando los procesos de enseñanza – aprendizaje en todas las etapas, niveles, modalidades, ciclos, y programas del sistema educativo de la Región	Otorgar becas integrales a los alumnos destacados egresados del 5 ^{to} año de Educación Secundaria que han ocupado el primer puesto en una Institución Educativa Pública
2			Potenciar las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes del 4 ^{to} y 5 ^{to} año de secundaria de las instituciones educativas públicas de la Provincia Constitucional del Callao, a través del uso de las Tecnologías de la Información
3			Brindar a los alumnos del 4to, 5to y 6to grado del nivel primaria, así como alumnos del nivel secundaria un adecuado equipamiento, textos, software y todas las herramientas necesarias para un óptimo aprendizaje del idioma inglés
4			Desarrollar las habilidades sociales en un ambiente distendido y relajado para adquirir competencias y actitudes que permitan controlar mejor las relaciones con los demás
5			Sistematizar y evaluar los resultados obtenidos de los logros de aprendizaje escolar, con la finalidad de desarrollar mejoras en las propuestas de las actividades por grados, ciclo, nivel e Institución Educativa de intervención
6			Conservar y preservar la infraestructura física mediante el pintado de la Institución Educativa Pública citada de la Región callao que se ha visto afectada por la exposición climatológica, uso del suelo y antropológico

N°	OBJETIVO ESTRATÉGICO – PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2011-2021	OBJETIVO ESTRATÉGICO – PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DEL CALLAO 2010-2021	OBJETIVO INSTITUCIONAL
7			Proteger la inversión patrimonial del Gobierno Regional del Callao conservando y prolongando la vida útil de la infraestructura física de las IEP con la finalidad de brindar un mejor servicio a los alumnos, así como de sus espacios deportivos.
8			Mantener en condiciones adecuadas las instalaciones de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao, para el disfrute en el desarrollo de clases
9			Garantizar la sostenibilidad del uso de herramientas tecnológicas con mantenimientos preventivos físicos y lógicos que permitan la integración de las tecnologías de la información y comunicación en los procesos de enseñanza aprendizaje a través de la inclusión de la tecnología inalámbrica.



4.5 Control y Seguimiento del Plan de Gestión Institucional

El control de la gestión es un proceso estratégico muy importante dentro de las actividades de planificación y presupuesto de la Entidad porque permitirá facilitar las desviaciones a las metas y objetivos programados realizando acciones correctivas de manera oportuna.

Cada Gerencia y Sub Gerencia elaborará un informe de avance mensual de las actividades y/o proyectos que vienen ejecutando, los cuales servirán para que la Gerencia de Planificación y Presupuesto elabore un informe trimestral de evaluación de cumplimiento del PGI, que contrastará lo planeado con lo realizado, con el fin de medir las diferencias entre ambos y definir las acciones pertinentes.

CAPÍTULO 5.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

5.1 Actividades de la Gerencia de Desarrollo Educativo

5.1.1 PROGRAMA DE SELECCIÓN Y NIVELACION ACADEMICA PARA ESTUDIANTES DE LA IEP N° 5143 - ESCUELA DE TALENTOS 2018

Objetivo	Lograr que los estudiantes beneficiarios reciban una nivelación académica a través de esta actividad, con el fin de promover mayor equidad en el acceso a una educación de calidad y de nivelar las competencias que permitan a los estudiantes lograr un alto desempeño y éxito académico en su formación básica actual
Beneficiarios	100 alumnas (os) del quinto superior del tercer año de Educación Secundaria de las IEP de EBR serán seleccionados.
Meta	100 alumnas (os) del quinto superior del tercer año de Educación Secundaria de las IEP de EBR serán seleccionados.
Presupuesto	S/. 365,296.35 (Trescientos Sesenta y Cinco Mil Doscientos Noventa y Seis con 35/100 Soles) que comprende presupuesto para la ejecución de la Nivelación académica a los estudiantes seleccionados para continuar sus estudios en la Institución Educativa publica N° 5143- Escuela de Talentos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tareas		
N°	Descripción	Plazo
1	Proceso de Organización, Difusión y Convocatoria	Diciembre 2017
2	Proceso de Inscripción y Presentación de Documentos	Diciembre 2017
3	Proceso Evaluación a Postulantes a la Escuela de Talentos 2018	Enero 2018
4	Programa de Nivelación y Evaluación Educativa 2018	Enero y febrero 2018

5.1.2 FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES EN ESTUDIANTES DE EDUCACION SECUNDARIA EBR, EN LOS COELGIOS DE LA REGION CALLAO 2018 – “JOVENES CON VALORES”

Objetivos	Educar integralmente a las/los estudiantes de las instituciones educativas de tercer, cuarto y quinto de secundaria de Educación Básica Regular, en el desarrollo de aprendizajes que privilegien la internalización y practica de valores en su vida escolar, familiar y comunitaria para autorregular su comportamiento social con disciplina, en el marco de una convivencia pacífica, con límites, sin impunidad y mejora de la calidad de vida. Todo ello vinculado íntimamente al trabajo pedagógico y curricular en todas las actividades curriculares dentro y fuera de la jornada, en la perspectiva de una formación consistente para el desarrollo humano.
Beneficiarios	25,500 Estudiantes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Pública de EBR, de la Región Callao.
Meta	20,000 Estudiantes de Educación Secundaria de la Institución Educativa Pública de EBR, de la Región Callao.
Presupuesto	A precio del mes de mayo 2017 se estima la cantidad S/2,8230.20 (Dos Millones

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Elaboración de Plan de Trabajo por cada componentes	Marzo 2018
2	Selección de Formadores de Disciplina para las Instituciones Educativas focalizadas.	Marzo 2018
3	Selección de los Psicólogos para las Instituciones Educativas que Forman parte del Programas.	Marzo 2018
4	Capacitación a los docentes, Subdirectores y Psicólogos para la mejor implementación de la actividad.	Abril y mayo 2018

5	Desarrollo de concursos escolares en las Instituciones Educativas Focalizadas.	Junio, Julio, Agosto y Septiembre 2018
6	Evaluación Actividad	Diciembre 2018

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS	CRONOGRAMA											
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Elaboración del Programa Valores y Disciplina Escolar						x	X					
2. Elaboración del plan de trabajo.							X					
3. Elaboración de material Pedagógico.							X		X	X		
4. Reunión de coordinación del equipo responsable.							X	X	X	X	x	X
5. Talleres de Capacitación a docentes, Psicólogos, Subdirectores y comunidad educativa.							X		X			

5.1.3 ESCUELA DE TALENTOS – INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 5143 - 2018

Objetivo	<p>Potenciar las capacidades, habilidades y destrezas de los alumnos del 4^{TO} y 5^{TO} año de Educación Secundaria de las Instituciones Educativas Públicas de la Provincia Constitucional del Callao, a través del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones aplicadas al proceso pedagógico, a partir de la propuesta educativa del Diseño Curricular Nacional.</p> <p>Fortalecer los Procesos de enseñanza-aprendizaje de las /los 200 estudiantes beneficiarios de la actividad, quienes cursaran los dos últimos grados de la Educación Básica Regular, con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza en el desarrollo integral del estudiante.</p>
Beneficiarios	200 Alumnas y Alumnos de Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao, quienes residen en la Región Callao.
Meta	200 alumnas y Alumnos de Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao, quienes residen en la Región Callao
Presupuesto	El Valor referencial asciende a S/. 3,790, 212. 20 (Tres Millones Setecientos noventa Mil Doscientos doce y 20/100 Soles) Incluidos los impuestos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Renovación de Convenios con universidades	Febrero 2018
2	Matricula de becarios	Marzo 2018
3	Desarrollo de sus actividades académicas de los becarios	Marzo Diciembre 2018
4	Monitoreo a los becarios beneficiarios del Programa	Abril - Diciembre 2018
5	Evaluación de Actividad	Diciembre 2018

5.1.4 PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR “DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES” 2013-2018 (AÑO 2018)

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estimular a los alumnos que ocuparon el 1er. Puesto en sus estudios secundarios y culminaron en el año 2012 y la realizaron en Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao ✓ Apoyo a alumnos destacados que no tengan los medios económicos suficientes para seguir estudios universitarios ✓ Evitar la deserción universitaria de los 57 beneficiarios que se encuentran activos ✓ Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
Beneficiarios	52 Becarios
Meta	52 Becarios
Presupuesto	S/. 1,050,000.00 (Un Millón Cincuenta y 00/100 Soles).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Renovación de Convenios con universidades	Febrero 2018
2	Matricula de becarios	Marzo 2018
3	Desarrollo de sus actividades académicas de los becarios	Marzo -Diciembre 2018
4	Monitoreo a los becarios beneficiarios del Programa	Abril - Diciembre 2018
5	Evaluación de Actividad	Diciembre 2018

5.1.5 PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR “DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES” 2014-2019 (AÑO 2018)

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estimular a los alumnos que ocuparon el 1er. Puesto en sus estudios secundarios y culminaron en el año 2013 y la realizaron en Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao. ✓ Apoyo a alumnos destacados que no tengan los medios económicos suficientes para seguir estudios universitarios. ✓ Evitar la deserción universitaria de los 48 beneficiarios que se encuentran activos. ✓ Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
Beneficiarios	44 Alumnos Beneficiarios
Meta	44 Alumnos beneficiarios
Presupuesto	S/. 1,300.000.00 (Un Millón Trescientos Mil y 00/100 Soles)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Renovación de Convenios con universidades	Febrero 2018
2	Matricula de becarios	Marzo 2018
3	Desarrollo de sus actividades académicas de los becarios	Marzo Diciembre 2018
4	Monitoreo a los becarios beneficiarios del Programa	Abril - Diciembre 2018
5	Evaluación de Actividad	Diciembre 2018

5.1.6 PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 5143 - “DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES” 2015-2020 (AÑO 2018)

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estimular a los alumnos que ocuparon los ocho (08) primeros puestos en sus estudios secundarios y culminaron en el año 2014 de la Escuela de Talentos – Institución Educativa Pública N° 5143. ✓ Apoyo a alumnos destacados que no tengan los medios económicos suficientes para seguir estudios universitarios. ✓ Evitar la deserción universitaria de los 08 beneficiarios que se encuentran activos. ✓ Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
Beneficiarios	08 Alumnos
Meta	Está representado por los 08 alumnos que quedan activos, y continúan con sus estudios universitarios en las carreras elegidas por ellos. El objetivo fundamental, es evitar que se sigan perdiendo beneficiarios de las becas y el 100% logren graduarse.
Presupuesto	S/.263,000.00 (Doscientos Sesenta y Tres Mil y 00/100 Soles).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Renovación de Convenios con universidades	Febrero 2018
2	Matricula de becarios	Marzo 2018
3	Desarrollo de sus actividades académicas de los becarios	Marzo Diciembre 2018
4	Monitoreo a los becarios beneficiarios del Programa	Abril - Diciembre 2018
5	Evaluación de Actividad	Diciembre 2018

5.1.7 PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS EGRESADOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA N° 5143 - “DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES” 2016-2021 (AÑO 2018)

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estimular a los alumnos que ocuparon los doce (12) primeros puestos en sus estudios secundarios y culminaron en el año 2016 de la Escuela de Talentos – Institución Educativa Pública N° 5143. ✓ Apoyo a alumnos destacados que no tengan los medios económicos suficientes para seguir estudios universitarios. ✓ Evitar la deserción universitaria de los 12 beneficiarios que se encuentran activos. ✓ Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios.
Beneficiarios	Se otorgaron 12 becas a los alumnos destacados de la Escuela de Talentos – Institución Educativa Pública N° 5143, los mismos que terminaron su Educación Secundaria en el año 2016.
Meta	Está representado por los 12 alumnos que iniciarán sus estudios universitarios en las carreras elegidas por ellos o en los Centros Pre Universitarios. El objetivo fundamental, es evitar que se pierdan becas y el 100% logren graduarse.
Presupuesto	S/. 457,000.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Siete Mil y 00/100 Soles).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Renovación de Convenios con universidades	Febrero 2018
2	Matricula de becarios	Marzo 2018
3	Desarrollo de sus actividades académicas de los becarios	Marzo Diciembre 2018
4	Monitoreo a los becarios beneficiarios del Programa	Abril - Diciembre 2018
5	Evaluación de Actividad	Diciembre 2018

5.1.8 PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS, EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS – INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA N° 5143 – “DESAFIOS Y OPORTUNIDADES 2017-2022”

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar becas de estudio a 06 estudiantes destacados, Egresados del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública “Escuela de Talentos” I.E.P. 5143; para la continuación de sus estudios superiores en universidades u otro centro de formación superior. • Garantizar una alta formación científica, humanista y tecnológica a los estudiantes beneficiarios, fortaleciendo el capital humano, promoviendo la competitividad, el desarrollo sostenible del Callao, la consolidación democrática y el desarrollo humano de la Región Callao y del Perú. • Renovar los convenios de cooperación interinstitucionales con universidades e institutos de educación superior, para garantizar el estudio de los 06 (seis) estudiantes destacados, egresados del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública “Escuela de Talentos”, Becarios del Programa.
Beneficiarios	Directos: 06 estudiantes destacados, egresados de la Escuela de Talentos Institución Educativa Pública 5143 de la Región Callao.
Meta	06 estudiantes destacados, egresados del 5to de secundaria de la “Escuela de Talentos” de la Región Callao, quienes a través de la Beca continúan sus estudios superiores en universidades o centros tecnológicos o de naturaleza equivalente
Presupuesto	El presupuesto Total de la actividad se estima en la cantidad de S/. 208,366.20 (Doscientos Ocho Mil Trescientos Sesenta y Seis y 20/100 Soles).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Renovación de Convenios con universidades	Febrero 2018
2	Matricula de becarios	Marzo 2018
3	Desarrollo de sus actividades académicas de los becarios	Marzo Diciembre 2018
4	Monitoreo a los becarios beneficiarios del Programa	Abril - Diciembre 2018
5	Evaluación de Actividad	Diciembre 2018

5.1.9 PROGRAMA DE APOYO A LOS ALUMNOS DESTACADOS, EGRESADOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR DE LA ESCUELA DE TALENTOS – INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA N° 5143 – “DESAFIOS Y OPORTUNIDADES 2018-2023”

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> Otorgar becas de estudio a 10 estudiantes destacados, Egresados del 5to grado de educación secundaria de la Institución Educativa Pública “Escuela de Talentos” I.E.P. 5143; para la continuación de sus estudios superiores en universidades u otro centro de formación superior.
Beneficiarios	Directos: 10 estudiantes destacados, egresados de la Escuela de Talentos Institución Educativa Pública 5143 de la Región Callao.
Meta	10estudiantes destacados, egresados del 5to de secundaria de la “Escuela de Talentos” de la Región Callao, quienes a través de la Beca continúan sus estudios superiores en universidades o centros tecnológicos o de naturaleza equivalente
Presupuesto	S/. 344,400.00 (Trecientos Cuarenta y Cuatro Mil Cuatrocientos y 00/100 Soles)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Renovación de Convenios con universidades	Febrero 2018
2	Matricula de becarios	Marzo 2018
3	Desarrollo de sus actividades académicas de los becarios	Marzo Diciembre 2018
4	Monitoreo a los becarios beneficiarios del Programa	Abril - Diciembre 2018
5	Evaluación de Actividad	Diciembre 2018

5.1.10 DESARROLLO DE ACTIVIDADES LUDICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, EN ESTUDIANTES DE EBR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA REGION CALLAO 2018 “VEN DIVIERTETE, JUEGA Y APRENDE”

Objetivo	Desarrollar actividades Lúdicas, para el fortalecimiento de capacidades en estudiantes entre 8 a 14 años de EBR, mediante talleres lúdicos de verano
Beneficiarios	6,000 estudiantes de Educación Básica Regular de la I.I.E.E Publicas de la Región Callao
Meta	5,000estudiantes de Educación Básica Regular de la I.I.E.E, Publicas de la Región Callao
Presupuesto	S/. 550,269.90 (Quinientos Cincuenta Mil Doscientos Sesenta y Nueve y 90/100Soles)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tareas		
N°	Descripción	Plazo
1	Elaboración del Plan de Trabajo	Enero 2018
2	Coordinación con las Instituciones Educativas focalizada	Enero 2018
3	Implementación de la Actividad	Enero y febrero 2018
4	Acciones de Monitoreo y seguimiento de la actividad	Enero y febrero 2018
5	Evaluación de la Actividad	Febrero 2018

5.1.11 ACTIVIDAD “DESARROLLO DE HABILIDADES KINESETICAS A TRAVES DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PARA EL LOGRO DE MEJORES APRENDIZAJES EN ESTUDIANTES DEL V CICLO DEL NIVEL PRIMARIA DEL 2018 – SE MEJOR HAZ DEPORTE

Objetivos	Desarrollar las habilidades kinestésicas para fortalecer la socialización de los niños y niñas del 5° y 6° grado de educación primaria a través de la práctica deportiva en las IEP de la Región Callao
Beneficiarios	8,000 estudiantes del 5° y 6° grado del nivel primaria, distribuidos en 42 IEP de la Región Callao:
Meta	6,000 Estudiantes.
Presupuesto	El presupuesto Total de la actividad se estima en la cantidad de S/. 634,977.40 (Seiscientos Treinta Cuatro Mil Novecientos Setenta y Siete y 40/100 Soles)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tareas		
N°	Descripción	Plazo
1	Elaboración del Plan de Trabajo	Enero 2018
2	Coordinación con las Instituciones Educativas focalizada	Enero 2018
3	Implementación de la Actividad	Enero y febrero 2018
4	Acciones de Monitoreo y seguimiento de la actividad	Enero y febrero 2018
5	Evaluación de la Actividad	Febrero 2018

5.1.12 PROGRAMA DE TEATRO, TITERES Y ARTE ESTUDIANTES DE NIVEL INICIAL EN LOS COLEGIOS DE LA REGION CALLAO, JUGANDO APRENDO 2018

Objetivos	Fortalecer en los estudiantes de 3, 4 y 5 años de nivel inicial de EBR de las IEP de la Región Callao un estilo de vida saludable con énfasis en el cuidado del medio ambiente a través de la exposición de teatro, títeres y arte interactivo
Beneficiarios	-Directivos: 16,000 estudiantes de 3, 4 y 5 años de nivel Inicial E.B.R. de Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao. -72 Instituciones Educativas de nivel Inicial -Indirectos: Las familias de los estudiantes y comunidad Educativa.
Meta	La meta de esta actividad es de 9,600 estudiantes de 3, 4 y 5 años de Nivel Inicial de las Instituciones Educativas Públicas beneficiarias de la Provincia Constitucional del Callao.
Presupuesto	Se Estima la Cantidad de S/. 942,224.80 (Novecientos Cuarenta y Dos Mil Doscientos Veinticuatro con 80/100 Soles)

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tareas		
N°	Descripción	Plazo
1	Elaboración del Plan de Trabajo	Enero 2018
2	Coordinación con las Instituciones Educativas focalizada	Enero 2018

3	Implementación de la Actividad	Enero y febrero 2018
4	Acciones de Monitoreo y seguimiento de la actividad	Enero y febrero 2018
5	Evaluación de la Actividad	Febrero 2018

5.1.13 ACTIVIDAD: FORTALECIMIENTO DE LA SENSIBILIDAD SOCIAL EN ESTUDIANTES DE NIVEL PRIMARIA Y SECUNDARIA A TRAVÉS DE LA DIFUSION DEL CINE 2018 – CINE DE VERANO

OBJETIVO	Fortalecer las capacidades critico-reflexivas, en los estudiantes de primaria y secundaria del nivel inicial de E.B.R de instituciones educativas públicas de la Región Callao, a través de la difusión del cine.
	<ul style="list-style-type: none"> •Directos: 4,000 estudiantes de primaria y secundaria de E.B.R de Instituciones Educativas públicas de la Región Callao. •40 Instituciones educativas del nivel primaria y secundaria •Indirectos: Las familias de los estudiantes y Comunidad Educativa
META	La meta de esta actividad es de 3,000 estudiantes de primaria y secundaria de E.B.R de las Instituciones Educativas Públicas beneficiarias de la Provincia Constitucional del Callao
	Se estima la cantidad de S/. 529,844..16 (Quinientos Veintinueve Mil Ochocientos Cuarenta y Cuatro y 16/100 Soles).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Elaboración del plan de trabajo	Enero 2018
2	Coordinación con las Instituciones Educativos focalizadas	Enero 2018
3	Coordinar con la comunidad según las sedes previstas por la actividad	Enero
3	Implementación de la actividad	Enero y febrero 2018
4	Acciones de monitoreo y seguimiento a la actividad	Enero y febrero 2018
5	Evaluación de la actividad	Febrero 2018

5.1.14 ACTIVIDAD: TEATRO FORMATIVO, CULTURAL Y ARTISTICO PARA ESTUDIANTES DE 5° Y 6° GRADO DE PRIMARIA Y ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE EBR 2018

OBJETIVO	fortalecer el desarrollo personal de los estudiantes de 5° y 6° grado de primaria y de estudiantes del nivel secundaria de E.B.R de instituciones educativas públicas de la Región Callao, sensibilizándolos en la práctica de valores y cultura de paz a través de la exposición de obras teatrales
BENEFICIARIOS	<ul style="list-style-type: none"> •Directos: 9041 estudiantes de 5° Y 6° primaria y estudiantes de secundaria de E.B.R de Instituciones Educativas públicas de la Región Callao. •38 Instituciones educativas del nivel primaria y secundaria •Indirectos: Las familias de los estudiantes y Comunidad Educativa
META	La meta de esta actividad es de 2713 estudiantes de primaria y secundaria de E.B.R de las Instituciones Educativas Públicas beneficiarias de la Provincia Constitucional del Callao
PRESUPUESTO	Se estima la cantidad de S/. 427,931.35 (doscientos noventa y ocho mil seiscientos noventa y nueve con 00/100 Soles).

TAREAS		
N°	DESCRIPCION	PLAZO
1	Elaboración del plan de trabajo	Enero 2018
2	Coordinación con las Instituciones Educativas focalizadas	Enero 2018
3	Coordinar con la comunidad según las sedes previstas por la actividad	Enero 2018
3	Implementación de la actividad	Enero y febrero 2018
4	Acciones de monitoreo y seguimiento a la actividad	Enero y febrero 2018
5	Evaluación de la actividad	feb-18

5.2 Actividades y/o Proyectos de la Gerencia de Infraestructura Educativa

5.2.1 Saneamiento Integral de las II. EE. Públicas de la Región Callao 2018

Objetivo	:	Desarrollar e implementar un programa y ejecutar actividades para conseguir el más alto nivel de control sobre la población de artrópodos vectores y no vectores y microorganismos patógenos en las IEP de la Región Callao en base a las normas de actuación establecidas para las actividades, actividades de saneamiento ambiental en viviendas, establecimientos comerciales, industrias y de servicios.
Beneficiarios	:	275 II. EE. Públicas de la Región Callao 151, 927 alumnos aproximadamente
Periodo de ejecución	:	360 días calendarios (Enero a Diciembre 2018)
Presupuesto	:	S/. 3' 781, 773. 57 (Tres Millones Setecientos Ochenta y Un Mil Setecientos Setenta y Tres con 57/100 Nuevos Soles)

5.2.2 Servicio de Internet mediante Fibra Óptica para las II. EE. Públicas de la Región Callao 2018

Objetivo	:	Levantamiento de información veraz y significancia del estado situacional de las aulas de innovación de las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao.
Beneficiarios	:	148 II. EE. Públicas de la Región Callao 77,898 alumnos aproximadamente
Periodo de ejecución	:	90 días calendarios (Enero a Marzo 2018)
Presupuesto	:	S/. 1.030540 (un Millón Treinta Mil Quinientos y 00/100 Soles)

5.2.3 Implementación de la Infraestructura Tecnológica para el Servicio en la Nube como seguridad y resguardo de la información educativa, perteneciente a las Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao 2018 Cloud Computing

Objetivo	:	Brindar el servicio de internet a cada II. EE. Pública de la Región Callao como herramienta integral educativa. La línea de prestación debe llegar de manera filtrada a las II. EE. Públicas de tal manera que solo pueda mostrar contenido educativo y apto para el sector educativo.
Beneficiarios	:	148 II. EE. Públicas de la Región Callao - CAFED

Periodo de ejecución	90 días calendarios (Enero a Marzo 2018)
Presupuesto	S/. 15, 000. 00 (Quince Mil con 00/100 Nuevos Soles)

5.2.4 Mantenimiento Preventivo de Aulas y Mantenimiento de los Servicios en las II. EE. Públicas de la Región Callao 2018

Objetivo	Mantener en condiciones adecuadas las instalaciones de las II. EE. Públicas de la Región Callao, durante el año escolar 2018.
Beneficiarios	30 Instituciones Educativas Públicas de la Región Callao 5,908 estudiantes aproximadamente
Periodo de ejecución	180 días calendarios (Enero a Junio 2018)
Acciones Operativas	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la dirección del colegio a ser intervenido. - Traslado de materiales y herramientas a la zona de trabajo. - Habilitación y preparación del lugar donde se ejecutarán los trabajos. - Construcción de módulos de material drywall para ambientes de aulas, incluido acabados y abastecimiento de instalación eléctrica. - Limpieza final de zona de trabajo. - Retiro de herramientas y material sobrante de la zona de trabajo.
Presupuesto	S/. 2' 743, 876. 64 (Dos Millones Setecientos Cuarenta y Tres Mil Ochocientos Setenta y Seis con 64/100 Nuevos Soles)

5.2.5 Incorporación de la Herramienta Informática Offices 365 para las II. EE. Públicas de la Región Callao 2018 para la mejora de la Seguridad de los Correos Electrónicos Microsoft de la alta Certificación.

Objetivo	Brindar una plataforma de productividad, comunicación y colaboración alojada en la nube que agrupa las principales herramientas de mayor valor y en su versión más reciente. Gracias a la eficacia de estos servicios online, las Instituciones Educativas Publicas de la Región Callao reducirá tiempos y costes.
Beneficiarios	148 II. EE. Públicas de la Región Callao - CAFED
Periodo de ejecución	365 días calendarios (Enero Diciembre 2018)
Presupuesto	S/. 9, 000. 00 (Nueve Mil con 00/100 Nuevos Soles)

5.2.6 Mantenimiento Correctivo de la Infraestructura Recreativa de las II. EE. Públicas a Nivel Inicial de la Región Callao 2018

Objetivo	:	Mantener en condiciones adecuadas las áreas recreativas y lúdicas de II. EE. Públicas a Nivel Inicial de la Región Callao, en el año 2018
Beneficiarios	:	50 II. EE. Públicas de la Región Callao
Periodo de ejecución	:	180 días calendarios (Julio a Diciembre 2018)
Acciones Operativas	:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la dirección del plantel a ser intervenido. - Traslado de herramientas y materiales a la zona de trabajo. - Mantenimiento de la zona de juegos infantiles. - Limpieza final de la zona de trabajo. - Retiro de herramientas y material sobrante.
Presupuesto	:	S/. 1' 073, 667. 25 (Un Millón Setenta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Siete con 25/100 Nuevos Soles)

5.2.7 Mantenimiento Correctivo de las Áreas Deportivas en las II. EE. Públicas de la Región Callao 2018

Objetivo	:	Fortalecer la educación pública en el rubro del deporte en todos los niveles y modalidades educativas en la Región Callao
Beneficiarios	:	92 II. EE. Públicas de la Región Callao
Periodo de ejecución	:	180 días calendarios (Julio a Diciembre 2018)
Acciones Operativas	:	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinación con la dirección del plantel a ser intervenido. - Traslado de herramientas y materiales a la zona de trabajo. - Mantenimiento de la cancha deportiva. - Limpieza final de la zona de trabajo. - Retiro de herramientas y material sobrante.
Presupuesto	:	S/. 1' 479, 848. 73 (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Nueve Mil Ochocientos Cuarenta y Ocho con 73/100 Nuevos Soles)

5.2.8 Implementación de Sistema Integral de Video Vigilancia en las IEP de la Región Callao 2018

Objetivo	:	Prevención de actos o situaciones que pongan en peligro la integridad física y emocional del alumnado de las IEP de la Región Callao para el disfrute del desarrollo psicomotriz social y promover así la participación de la comunidad, alumnos docentes y padres de familia.																								
Beneficiarios	:	<p>40 IEP de la Región Callao</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Distrito</th> <th>Estudiantes</th> <th>IEP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bellavista</td> <td>4,860</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Callao</td> <td>17,515</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Carmen de la Legua Reynoso</td> <td>1,110</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>La Perla</td> <td>1,266</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Mi Perú</td> <td>4,219</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Ventanilla</td> <td>9,438</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>38,408</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	Distrito	Estudiantes	IEP	Bellavista	4,860	5	Callao	17,515	20	Carmen de la Legua Reynoso	1,110	1	La Perla	1,266	4	Mi Perú	4,219	3	Ventanilla	9,438	7	TOTAL	38,408	40
Distrito	Estudiantes	IEP																								
Bellavista	4,860	5																								
Callao	17,515	20																								
Carmen de la Legua Reynoso	1,110	1																								
La Perla	1,266	4																								
Mi Perú	4,219	3																								
Ventanilla	9,438	7																								
TOTAL	38,408	40																								
Periodo de ejecución	:	309 días calendarios (Marzo a Diciembre 2018)																								
Acciones Operativas	:	<ul style="list-style-type: none"> -Aprobación del expediente -Suministro de insumos requeridos -Proceso de instalación -Implementación y capacitación -Ejecución de la actividad -Informe final 																								
Presupuesto	:	S/. 1,071,061.00 (Un Millón Setenta y Uno Sesenta y Uno 00/100 Soles)																								

5.2.9 Atención Complementaria de las IEP de la Región Callao 2018

Objetivo	:	Contribuir al mantenimiento complementario de las instalaciones de 40 IEP de la Región Callao que se encuentran en estado crítico, con el fin de elevar la calidad educativa																								
Beneficiarios	:	<p>40 IEP de la Región Callao</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Distrito</th> <th>Estudiantes</th> <th>IEP</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bellavista</td> <td>4,860</td> <td>5</td> </tr> <tr> <td>Callao</td> <td>17,515</td> <td>20</td> </tr> <tr> <td>Carmen de la Legua Reynoso</td> <td>1,110</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>La Perla</td> <td>1,266</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Mi Perú</td> <td>4,219</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Ventanilla</td> <td>9,438</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>38,408</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	Distrito	Estudiantes	IEP	Bellavista	4,860	5	Callao	17,515	20	Carmen de la Legua Reynoso	1,110	1	La Perla	1,266	4	Mi Perú	4,219	3	Ventanilla	9,438	7	TOTAL	38,408	40
Distrito	Estudiantes	IEP																								
Bellavista	4,860	5																								
Callao	17,515	20																								
Carmen de la Legua Reynoso	1,110	1																								
La Perla	1,266	4																								
Mi Perú	4,219	3																								
Ventanilla	9,438	7																								
TOTAL	38,408	40																								
Periodo de ejecución	:	60 días calendarios (Abril a Mayo 2018)																								

Acciones Operativas	:	<ul style="list-style-type: none"> -Aprobación del expediente -Suministro de insumos requeridos -Contratación de recursos humanos -Ejecución de la actividad -Seguimiento y monitoreo de la actividad -Informe final -Informe técnico financiero, liquidación y cierre de la actividad
Presupuesto	:	S/. 1,965,512.05 (Un Millón Novecientos Sesenta y Cinco Mil Quinientos Doce y 05/100 Nuevos Soles)

5.3 Contratación de especialistas

Se ha previsto la contratación en la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios (CAS) de veintitrés (23) especialistas relacionados a las áreas de educación, finanzas, Ingeniería y derecho, quienes contribuyen con el soporte técnico a la gestión, cuyas labores a su vez se complementan con el monitoreo de acciones administrativas y de actividades respectivamente. El costo anual asciende a S/. 1,500,000.00; y está comprendido dentro del 5% del Presupuesto Institucional según lo dispuesto en la Ley N° 29775 – Ley que precisa los Programas a cargo del Fondo Educativo de la Provincia Constitucional del Callao.

Detalle de puestos de especialistas por Unidad Orgánica

GERENCIA DE ADMINISTRACION	ESPECIALISTA EN ARCHIVO
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA	ABOGADO
	ABOGADO
GERENCIA DE DESARROLLO EDUCATIVO	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y FORMULACION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS
	ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES
	ESPECIALISTA EN SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS
	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION Y FORMULACION DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES EDUCATIVAS
	SUPERVISOR EN CONTROL Y SEGUIMIENTO
	ESPECIALISTA EN GESTION DE ACERVO DOCUMENTARIO
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	INGENIERO DE PLANTA
	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA
	INGENIERO DE PLANTA
GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	ESPECIALISTA EN REDES
	ESPECIALISTA EN PLANIFICACION
GERENCIA GENERAL	ASESOR
	ABOGADO
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	SUB GERENTE DE CONTABILIDAD
SUB GERENCIA DE LOGISTICA	ESPECIALISTA EN LOGISTICA
	RESPONSABLE DE ALMACEN Y CONTROL PATRIMONIAL
	TECNICO EN LOGISTICA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES CON EL ESTADO
	ASISTENTE LOGISTICO
SUB GERENCIA DE TESORERIA	SUB GERENTE DE TESORERIA
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	SUB GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

Fuente: Sub Gerencia de Recursos Humanos –CAFED

Por su parte a partir del segundo semestre 2017, por necesidad de servicio se está considerando dentro de este parámetro, la contratación de otros profesionales especialistas bajo la modalidad de consultores, asesores, liquidadores y de otros servicios similares para desarrollar acciones inmediatas en la gestión, los cuales interactúan como soporte directo e indirecto al avance de actividades de capacitación y mantenimiento de infraestructura educativa.

5.4 Detalle de las Acciones Administrativas

5.4.1 Gerencia de Asesoría Jurídica

Objetivo	Resultado Indicador	Acción	Meta	
			Unidad Medida	Cantidad Anual
Fortalecer la gestión institucional del CAFED	100% de informes permitirán evaluar el desempeño de los objetivos establecidos por la dirección del CAFED	Emitir informes trimestrales respecto a los resultados de gestión de la Gerencia a su cargo	Informes	900
		Elaboración y presentación oportuna de los escritos judiciales a las instancias jurídicas y administrativas en las que estén comprendidos los intereses regionales	Expedientes	06
		Emitir normativas de carácter legal	Documentos	4
		Elaborar resoluciones, contratos, convenios para el desarrollo de actividades propias del CAFED	Documentos	900
		Coordinar con la Procuraduría Pública Regional, acciones y estrategias judiciales relacionadas con el CAFED para la defensa de los intereses de la región	Acción	24
		Asesorar en la formulación, celebración y ejecución de instrumentos de cooperación nacional e internacional en los cuales sea parte interesada el CAFED	Cronograma	6

5.4.2 Gerencia General

Objetivo	Resultado Indicador	Acción	Meta	
			Unidad Medida	Cantidad Anual
Fortalecer la gestión institucional del CAFED	100% de las acciones orientadas a la mejora de la gestión	Monitorear trimestralmente los resultados de la gestión de las Gerencias y Sub Gerencias a su cargo	Informe	4
		Emitir normativas internas de carácter administrativo que orienten la gestión hacia la conclusión de metas y el adecuado uso de los recursos	Documentos	3
		Suscripción de convenios de cooperación interinstitucional	Convenios	4

		con entidades públicas y privadas		
		Respuesta a tiempo de los requerimientos solicitados por las distintas entidades, personas jurídicas personas naturales	Documentos	20

5.4.3 Gerencia de Desarrollo Educativo

Indicador		Unidad	Cantidad	I	II	III	IV
		Medida	Anual	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE	TRIMESTRE
100% de las acciones permitirán evaluar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección del CAFED	Administrar las acciones relacionadas con los programas de capacitación, actualización y reentrenamiento de alumnos y docentes de la Región Callao	Actividad	10	10			
	Proponer a la Gerencia General, Políticas y Normas dirigidas a elevar la calidad académica y pedagógica de los alumnos y docentes a nivel de la región Callao	Documento	8	8			
	Elaboración de Expedientes de Actividades	Documento	14	8	4	4	1
	Elaboración de Informes Técnicos	Informe	800	250	250	250	150
	Elaboración de Informes de Gerencia	Informe	170	80	40	30	20
	Elaboración de Memorándum	Documento	1400	500	400	200	300
	Elaboración de Informes de Liquidación de Actividades	Informe	72	18	18	18	18

Monitorear el estado y desarrollo de las actividades	Acción	104	20	30	24	30
Elaboración de informes de estado de las actividades	Informes	128	36	34	30	28

5.4.4 Gerencia de Infraestructura

N°	ACCIONES TRASADAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA ANUAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
1	Promover acreditación de la calidad de la infraestructura de las I.I.E.E Publicas	Acreditación	275	80	80	80	35
2	Mejorar la Estructura de las I.I.E.E Publicas Solicitadas mediante Oficios	Acción	150	50	50	30	20
3	Atender a las emergencias solicitadas por las I.I.E.E	Proyecto	8	4	2	2	
4	Identificar y analizarlos diferentes problemas presentados en cada una de las I.I.E.E. Publicas de la Región Callao	Acción	150	50	50	30	20
5	Formular y desarrollar actividades de mantenimiento	Proyecto	8	4	2	2	
6	Realizar liquidaciones de las actividades ejecutadas	Acción	45	12	12	12	9

7	Realizar transferencias de obras ejecutadas	Acción	37	10	10	10	7
8	Mantener informado a la Gerencia General de lo realizado	Informes	150	40	40	40	30

5.4.5. Gerencia de Infraestructura Educativa.

N°	ACCIONES TRASADAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDA ANUAL	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE
1	Promover acreditacion de la calidad de la infraestructura de las I.I.E.E Publicas	Acreditacion	275	80	80	80	35
2	Mejorar la Estructura de las I.I.E.E Publicas Solicitadas mediante Oficios	Accion	150	50	50	30	20
3	Atender a las emergencias solicitadas por las I.I.E.E	Proyecto	8	4	2	2	
4	Identificar y analizarlos diferentes problemas presentados en cada una de las I.I.E.E. Publicas de la Region Callao	Accion	150	50	50	30	20
5	Formular y desarrollar actividades de manetimiento	Proyecto	8	4	2	2	
6	Realizar liquidaciones de las actividades ejecutadas	Accion	45	12	12	12	9
7	Realizar transferencias de obras ejecutadas	Accion	37	10	10	10	7
8	Mantener informado a la Gerencia General de lo realizado	Informes	150	40	40	40	30

5.4.6 Gerencia de Planificación y Presupuesto

Objetivo	Resultado Indicador	Acción	Meta	
			Unidad Medida	Cantidad Anual
Fortalecer la gestión institucional del CAFED	100% de las acciones permitirán evaluar el desempeño y el cumplimiento de los objetivos establecidos por la dirección del CAFED	Programación, formulación, aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA	Documento	1
		Elaboración y Aprobación del Plan de Gestión Institucional para el año 2018	Documento	1
		Aprobación y elaboración de normativas (modificaciones presupuestarias a nivel F/P E institucional, ampliación, otros) correspondiente a funciones de presupuesto	Documento	4
		Elaborar Informe de monitoreo y evaluación del Plan de Gestión Institucional	Informe	1
		Monitorear y Evaluar el marco presupuestal	Acción	360
		Actualización del ROF	Documento	1
		Elaboración del Mapa de Procesos, Manual de Procedimientos, Manual de Organización y Funciones	Documento	1
		Elaborar Informes	Informe	100
		Elaborar Memorándums	Informe	800
		Asesorar a las áreas formuladoras en la elaboración de actividades y proyectos	Acción	24
		Elabora Informe de Estado de los Proyectos y Actividades	Informe	4
		Promover, analizar y proponer la simplificación de procedimientos y métodos de trabajo y brindar orientaciones para su implementación	Documento	2

5.4.7 Gerencia de Administración

Objetivo	Resultado Indicador	Acción	Meta	
			Unidad Medida	Cantidad Anual
Fortalecer la gestión institucional del CAFED	100% de las acciones administrativas orientadas a la mejora de la gestión	Monitorear los resultados de la gestión realizada por las Sub gerencias a su cargo.	Informe	4
		Formular la programación anual de los compromisos económicos y financieros de acuerdo a las prioridades del CAFED.	Plan	1
		Monitorear la ejecución de los recursos presupuestales	Informe	12

		programados por la Gerencia de Planificación y Presupuesto.		
		Ejecutar los procesos de selección, contrataciones, promoción y control del Capital Humano.	Contrato	800
		Programar y Controlar las acciones de las Sub Gerencias dentro de los plazos previstos por la Dirección.	Informe	12

5.4.8 Sub Gerencia de Recursos Humanos

Objetivo	Resultado Indicador	Acción	Meta	
			Unidad Medida	Cantidad Anual
Fortalecer la gestión institucional del CAFED	100% de las acciones administrativas orientadas a la mejora de la gestión	Programar, controlar y ejecutar el proceso de selección, contratación y promoción del personal	Informe	6
		Controlar la asistencia y conducir el proceso de elaboración de la planilla de pagos de trabajadores	Informe	12
		Identificación institucional de trabajadores del CAFED	Acción	2
		Celebraciones conmemorativas: Día del trabajador, día de la Madre, Padre, Navidad Institucional.	Actividad	4
		Modificación y/o actualización del Reglamento Interno de Trabajo	Documento	1
		Promover el desarrollo de una cultura organizacional y un adecuado clima laboral	Acción	4
		Confección, organización y actualización de los legajos del personal	Acción	4

5.4.9 Sub Gerencia de Tesorería

Objetivo	Resultado Indicador	Acción	Meta	
			Unidad Medida	Cantidad Anual
Fortalecer la gestión institucional del CAFED	100% de informes permitirán evaluar el desempeño de los objetivos	Verificación de la documentación sustentatoria, programación y autorización del giro	Acción	4,000
		Registro y consistencia en el sistema SIAF-SP	Acción	4,180

	establecidos por la dirección del CAFED	Verificación de cheques cobrados y transferencias abonadas	Acción	4,230
		Ejecución de ingresos y conciliaciones bancarias	Acción	12
		Registro de ingresos (diario o mensual)	Acción	132

5.4.10 Sub Gerencia de Contabilidad

Objetivo Específico		Resultado Esperado del Indicador	Actividad	Meta Anual		Cronograma de Metas			
Cod.	Denominación		Tarea	Unidad Medida	Cantidad	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
1	Fortalecer la Gestión Institucional del Comité de Administración del Fondo Educativo CAFED	100%	Ingreso en el Sistema Contable Computarizado SIAF de la fase del Devengado de las Órdenes de Compra y de Servicio así como las diversas planillas emitidas.	Acción	4,000	1000	1000	1000	1000
2		100%	Cursos al SIAF, Cierre Contable, Actualizaciones relacionados al Sistema Contable	Curso	4	1	1	1	1
3		100%	HCC, Hoja de Documentación Contable	Documentos Emitidos	4,000	1000	1000	1000	1000
4		100%	Memorándum Emitidos	Documentos Emitidos	200	50	50	50	50
5		100%	Cierre Contable mensual	Acción	12	3	3	3	3
6		100%	Informes Emitidos	Informes	320	80	80	80	80
7		100%	Arqueos de Caja	Acción	12	3	3	3	3
8		100%	Elaboración de Anexos Financieros y Estados Financieros y Presupuestarios	Acción	12	3	3	3	3
9		100%	Elaboración de Cuadro de Necesidades	Acción	1	1	0	0	0
10		100%	Evaluación del Plan Operativo Institucional de la Sub Gerencia	Acción	4	1	1	1	1
11		100%	Ingreso en el Sistema Contable Computarizado SIAF del resumen de las PECOSAS (Pedidos de Comprobantes de Salidas) entregados y/o donados en el Almacén del CAFED	Acción	12	3	3	3	3
12		100%	Elaborar las Hojas de trabajo del Balance con sus respectivos análisis de las cuentas contables correspondientes.	Acción	12	3	3	3	3
13		100%	Elaborar las Notas de Contabilidad	Acción	400	100	100	100	100
14		100%	Revisión Contables de los Recibos de Ingreso	Acción	12	3	3	3	3
15		100%	Revisión de los Libros de Cuenta Corriente de Tesorería y verifica las Conciliaciones Bancarias.	Acción	12	3	3	3	3

Objetivo Específico		Resultado Esperado del Indicador	Actividad	Meta Anual		Cronograma de Metas			
Cod.	Denominación		Tarea	Unidad Medida	Cantidad	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
16		100%	Revisión, registro en Libro auxiliar estándar e Ingreso en el Sistema Contable SIAF en las fases del compromiso y del devengado de las Planillas de Sueldos de Empleados así como de CAS	Acción	48	12	12	12	12
17		100%	Revisión, Registro en auxiliares estándar y Control de los descuentos de leyes sociales como son SNP, Impuesto a la Renta, IPSS, IES, FNP, AFP, Judicial, y otros descuentos autorizados por los trabajadores.	Acción	48	12	12	12	12
18		100%	Control de las Cuentas de Orden.	Acción	12	3	3	3	3
19		100%	Obtención de los Estados Financieros como son Balance General (F1), Estado de Gestión (F2) y su trasmisión en el Sistema SIAF.	Acción	12	3	3	3	3
20		100%	Obtención de la Información Financiera y Presupuestal según lo normado por la Contaduría Pública de la Nación en el Instructivo N. 7. para la presentación de la Información del cierre de cada ejercicio	Acción	12	3	3	3	3

5.4.11 Sub Gerencia de Logística

Objetivo Específico	Resultado Esperado del Indicador	Actividad	Meta Anual		Cronograma de Metas			
			Unidad Medida	Cantidad	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
ASEGURAR LA OPORTUNA Y EFICIENTE PROVISIÓN DE RECURSOS, MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SUB GERENCIA D LOGISTICA - DEL CAFED.	Desarrollar 100 % de manera eficiente los procesos internos logísticos que conlleven a la provisión de los recursos materiales y servicios necesarios optimizando el gasto.	Elaborar el Plan de Acciones de la Unidad Orgánica Tareas 01 Establecer y delegar las funciones específicas de cada uno de los servidores	Documento	10	8	1		1
		Elaborar el Plan de Acciones de la Unidad Orgánica Tareas 02 Desarrollar un flujo grama de procesos internos	Documento	1	1			
		Elaborar el Plan de Acciones de la Unidad Orgánica Tareas 03 Proponer un plan de capacitación a los trabajadores	Capacitación	10	7	1	1	1

Objetivo Específico	Resultado Esperado del Indicador	Actividad	Meta Anual		Cronograma de Metas			
			Unidad Medida	Cantidad	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	Desarrollar al 100% todos los procesos programados tanto de bienes y servicios de acuerdo a las normas establecidas en materia de contratación.	Elaborar el Plan de Contrataciones de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad ejecutora Tareas 01 Solicitar a cada uno de los usuarios su Cuadro de Procesos a ejecutar al Primer Semestre Y Segundo Semestre	Documento	2	2			
		Elaborar el Plan de Contrataciones de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad ejecutora Tareas 02 Efectuar el seguimiento de los contratos efectuados, así como de las órdenes de compra y servicios	Documento	2,600	65	65	65	65
		Elaborar el Plan de Contrataciones de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad ejecutora Tareas 03 verificar el adecuado ordenamiento de la documentación de los procesos	Documento	80	40	30	5	5
		Elaborar el Plan de Contrataciones de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad ejecutora Tareas 04 Monitorear la ejecución del PACC y proponer su actualización cuando corresponda de acuerdo a la normativa vigente.	Monitorear	1				1
		Elaborar el Plan de Contrataciones de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad ejecutora Tareas 05 Realizar la convocatoria a los procesos de selección y llevar un control de los mismos cronológicamente	Acción	80	40	30	5	5
		Elaborar el Plan de Contrataciones de Adquisición de Bienes y Servicios de la Unidad ejecutora Tareas 06 Contar con archivo de cada expediente de contratación por tipo de proceso actualizado	Expediente	80	40	30	5	5
	Atender al 100% los requerimientos efectuados por el área usuaria de manera eficiente y de acuerdo a los precios	Consolidar el Cuadro General de Bienes y Servicios costeados por cada unidad orgánica o área usuaria Tareas 01 Solicitar por escrito el consolidado del cuadro de necesidades a cada área de acuerdo formato establecido	Documento	11	11			

Objetivo Específico	Resultado Esperado del Indicador	Actividad	Meta Anual		Cronograma de Metas			
			Unidad Medida	Cantidad	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM
	establecidos en el mercado que no superen las tres unidades impositivas tributarias	Consolidar el Cuadro General de Bienes y Servicios costeados por cada unidad orgánica o área usuaria Tareas 02 Realizar la recopilación de información y elaboración de Cuadro de Necesidades del CAFED	Documento	1	1			
		Consolidar el Cuadro General de Bienes y Servicios costeados por cada unidad orgánica o área usuaria Tareas 03 Actualizar el registro de proveedores	Documento	2	1		1	
		Consolidar el Cuadro General de Bienes y Servicios costeados por cada unidad orgánica o área usuaria Tareas 04 Atender los requerimientos de cada área	Documento	2,600	65	65	65	65
		Consolidar el Cuadro General de Bienes y Servicios costeados por cada unidad orgánica o área usuaria Tareas 05 Costear y realizar una indagación del mercado	Informe	120	30	30	30	30
		Consolidar el Cuadro General de Bienes y Servicios costeados por cada unidad orgánica o área usuaria Tareas 06 Girado de Órdenes de Servicios y/o Bienes de manera correlativa	Ordenes	2,600	65	65	65	65
		Consolidar el Cuadro General de Bienes y Servicios costeados por cada unidad orgánica o área usuaria Tareas 07 Realizar la validación y compromiso de cada orden	Ordenes	2,600	65	65	65	65
	Contar con registro actualizado al 100% de los bienes debidamente identificados de acuerdo a su distribución y verificación interna del CAFED. Área de Almacén - Patrimonio	Elaborar el Cuadro Anual del Marquesi del CAFED Tareas 01 Realizar el inventario de la entidad a través de un marcaje, registro y control de los bienes	Documento	1	1			
		Elaborar el Cuadro Anual del Marquesi del CAFED Tareas 02 Realizar un control y salida de los bienes así como el desplazamiento internos de los mismos contando con la asignación patrimonial por área	Pecosa	1,200	300	300	300	300

CAPÍTULO 6.

PRESUPUESTO 2018

6.1 Presupuesto Año 2018

El Presupuesto Institucional de Apertura asignado al CAFED Callao por toda fuente de financiamiento, asciende a la suma de **S/. 43,435,847.00** (Cuarenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Veinte Mil Setecientos Cincuenta y Siete y 00/100 Soles), siendo sus fuentes de financiamiento las siguientes:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE S/.
Recursos Determinados(Ley N° 29775)	43,307,247.00
Recursos Ordinarios	128,600.00
TOTAL S/.	43,435,847.00

Fuente: SIAF -CAFED

Cabe mencionar que las actividades de capacitación, mantenimiento y especialistas según lo establecido en la Ley N° 29775 –Ley que precisa los Programas a cargo del Fondo educativo del Callao son financiados a través de la fuente de financiamiento: Recursos Determinados; mientras que el personal administrativo y las acciones operativas a nivel administrativo son financiados con las transferencias de los Recursos Determinados (Gobierno Regional del Callao) y los Recursos Ordinarios respectivamente.